LIBRARY OF PRINCETON
DEC 1 1 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

PER BX1427.A1 .C75

Cristo Rey en Mexico.

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/cristoreyenmexic1078monu

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
AUG 27 1963
THEOLOGICAL SEMINARY

Cristo Rey en México

Julio y Agosto de 1963.

X:7/8

L A S A N T I D A D

DE

PAULO VI

SUCESOR DEL PRINCIPE DE LOS APOSTOLES.

PONTIFICE SUPREMO DE LA IGLESIA CATOLICA.

OBISPO DE ROMA.

VICARIO DE JESUCRISTO.

PATRIARCA DE OCCIDENTE.

PRIMADO DE ITALIA.

ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA PROVINCIA ROMANA.

SOBERANO DEL ESTADO Y DE LA CIUDAD DEL VATICANO O

ESTADOS PONTIFICIOS.

* * *

¡VIVA EL PAPA!

PASTOR ET NAUTA

ESTELA DE
LA SANTIDAD DE JUAN XXIII

* 1881 — 3 de Junio

25 de noviembre — † 1963

Por OJEDA SANCHEZ

INFANCIA Y JUVENTUD DE ANGEL JOSE RONCALLI MAZZOLA

1881 Nace en Sotto il Monte, provincia de Bérgamo, Italia.

1889 Recibe la Primera Comunión, **"Angelino el curita".** Estudia en el Colegio episcopal de Celana.

1892 Ingresa al Seminario Diocesano de Bérgamo.

1895 Se le confiere la primera tonsura clerical.

1896 Profesa como Terciario Franciscano.

1900 Su Obispo lo envía al Colegio Cerasola de Roma. Figura luego como alumno del Pontificio Seminario Romano.

1902 Interrumpe sus estudios por la milicia en el 73° Regimiento de Infantería —brigada Lombarda— y se gradúa de sargento.

1903 Subdiaconado y Diaconado en San Juan de Letrán.

1904 Recibe su diploma de Teología.

PRESBITERADO Y CARGOS APOSTOLICOS

1904 En la Iglesia de Santa María in Monte Santo, el 10 de agosto recibe el Presbiterado de manos del Ilmo. Mons. Cappetelli, Vicegerente de Roma.

Al día siguiente, Primera Misa en la Basílica Vaticana y audiencia con San Pío X.

El 15 de agosto Cantamisa en su tierra natal, donde fue Vicario.

1905 Asiste a la ceremonia de canonización del Cura de Ars.
Secretario particular del Obispo de Bérgamo, Mons. Jaime Radini-Tedeschi, hasta 1914.
Catedrático en Roma de Apologética, Historia Eclesiástica y Patrología.

1915 En el Cuartel de Milán queda inscrito en el Cuerpo de Sanidad, militarmente. En el Hospital de San Ambrosio —en el edificio de la Universidad Católica— viste de sargento, con una cruz sobre la estrella insignia. Lo envían después a Bérgamo al Regimiento 73º en el cuartel de Humberto I, como Capellán castrense.

1919 Funda la Casa del Estudiante, de Italia.
Funda el Círculo de San Alejandro para la Juventud Femenina.
Asesor Eclesiástico de la Unión de Mujeres Católicas.

1920 En el Congreso Eucarístico Nacional italiano pronuncia su discurso "La Eucaristía y la Santísima Virgen", y sustituyó al Obispo de Tortona.

1921 Primer Presidente Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. Visita diócesis de Italia.
Oración fúnebre en Castelgandolfo por el Papa Benedicto XV.

PRELADO DOMESTICO PAPAL

1922 Canónigo Honorario de Bérgamo y Prelado Doméstico Papal.
Redacta los Estatutos de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, por encargo del Papa Pío XI.

1925 Catedrático de Patrología en el Pontificio Ateneo Lateranense.

VISITADOR APOSTOLICO EN BULGARIA

1925 Pío XI lo nombra miembro del Comité Central para el Jubileo del Año Santo, le encarga la Exposición Misionera en los Jardines Vaticanos y le premia el día de la apertura con diploma y medalla.
Preconizado para la sede titular de Areópolis, con Misión de Visitador Apostólico en Bulgaria. Junto a la torre almenada de su escudo familiar, la leyenda de Baronio: "Oboedientia et pax". Lo consagró el Cardenal Tacci, en la iglesia de San Carlos en el Corso, ante la reliquia del corazón del gran Cardenal.

PRIMER DELEGADO APOSTOLICO

1931 Nombramiento de primer Delegado Apostólico en Bulgaria, hasta la Navidad de 1934.

DELEGADO APOSTOLICO EN TURQUIA

1934 Nombrado Delegado Apostólico en Grecia.
Se le cambia su título Arquiepiscopal de Areópolis, por la Iglesia titular de Mesembria.

1935 "Interim" es nombrado también Delegado Apostólico de Constantinopla (Estambul).
Muere su padre, el cristiano Juan Bautista Roncalli.

1939 Muere su señora madre Mariana Mazzola.

1941 Pío XII le ordena trasladarse de Estambul a Atenas.

NUNCIO APOSTOLICO EN FRANCIA.

1944 Pío XII lo nombra Nuncio Apostólico en París. Presentó sus creden-

ciales al Gral. Charles De Gaulle, jefe provisional del Estado Francés. Era así el Decano del H. Cuerpo Diplomático.
Observador de la Santa Sede ante la VI y VII Conferencia General de la UNESCO, organismo de la ONU.

BIRRETE CARDENALICIO

1953 Pío XII lo crea Cardenal Presbítero, el 12 de enero.

PATRIARCA DE VENECIA

1953 Tres días después de su birreta, es nombrado cuadragésimo cuarto Patriarca de Venecia.
Titular de Santa Prisca, en Roma, y centésimo octogésimo novenc Obispo de la Ciudad de los Duces. Dirigió ocho Cartas Pastorales.
1954 Visita a España en el Año Santo Compostelano.
1956 Discurso en Cova de Iría, Portugal, en el XXV Aniversario de lo consagración de dicho país al Corazón Inmaculado de María.
1957 Dirigió el XXXI Sínodo Diocesano de Venecia.
Discursos en los Congresos Eucarísticos o Marianos de Turín, de Padua, de Belluno, de Lecce, de Palermo, de Vicenza, de Verona y de Faenza.
1958 Legado Pontificio por Pío XII para consagrar la Basílica subterránea de Lourdes, Francia.
El Cardenal Patriarca Roncalli asiste al V Congreso Eucarístico Diocesano de Padua.
El 12 de octubre se despide de Venecia, pensaba regresar después de quince días vividos en el Cónclave.

ASCIENDE A PADRE DE LA CRISTIANDAD

1958 El martes 28 de octubre es electo Pontífice Máximo de Roma, y adopta el nombre de JUAN XXIII.
El día 29 siguiente, desde la Capilla Sixtina imparte su primer mensaje al mundo.
Devoto insigne de San Carlos Borromeo, señala el 4 de noviembre inmediato para su Coronación en San Pedro.

PRIMER CARDENAL PARA MEXICO

1958 En el Consistorio del 15 de diciembre eleva al Cardenalato al Excmo. Sr. Dr. D. José Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.

ANUNCIO DEL CONCILIO ECUMENICO

1959 El 25 de enero anuncia al orbe cristiano la celebración del XXI Concilio Ecuménico, Vaticano II y del I Sínodo Diocesano de Roma.
30 de Junio la. reunión de la Comisión Antepreparatoria del Concilio.
1960 El 24 de enero se inaugura el I Sínodo Diocesano de Roma.
El 5 de junio crea las Comisiones preparatorias del Concilio.
Al día siguiente nombra los presidentes de las comisiones.
El 12 de junio se reúne con la Comisión Central Preparatoria del Concilio.
1962 El 2 de febrero da el Motu Proprio con el que se establece la fecha de inauguración del Concilio: 11 de octubre de 1962.

INAUGURACION DEL CONCILIO VATICANO II

1962 El 11 de octubre se realiza la solemnísima inauguración del Segun-

do Concilio Vaticano.
El 8 de diciembre termina la primera etapa del Concilio.

RADIOMENSAJE A MEXICO

1960 El 14 de mayo concede a México un Año Mariano del 12 de Octubre de 1960 a la misma fecha de 1961.
El 15 de septiembre envía Mensaje radiofónico a México, por el Centésimo Quincuagésimo aniversario de su Independencia.
1961 El 12 de octubre nuevo Radiomensaje Pontificio al Congreso Mariano Interamericano de México.
México le debe a la Santidad de Juan XXIII 16 fundaciones de Diócesis y un Arzobispado y 24 nombramientos de Obispos.

CANONIZACIONES Y BEATIFICACIONES

1959 Canoniza a Joaquina Vedruna y Carlo da Sezze.
1960 Canonización "equivalente" de S. Gregorio Barbarigo.
1961 Canonización de S. María Bertila Boscardín.
Beatificación del P. Inocencio de Berzo.
1962 Canonización de S. Martín de Porres.
Inserta el nombre de San José en el Canon de la Misa.
Canoniza a Antonio Ma. Pucci, Francisco da Campo Rossoe y Julián Eymari.
1963 Canoniza a San Vicente Pallotti.
Beatificación de Isabel Ana Bayley Seton y de Luis M. Palazzolo.

OCHO ENCICLICAS PAPALES

1959 Primera "Ad Petri Cathedram", sobre los derechos religiosos y personales de todos los hombres.
Segunda: "Sacerdotii nostri primordia", sobre la oración.
Tercera: "Grata Recordatio", sobre el rezo del Rosario.
Cuarta: "Princeps Pastorum", sobre las misiones.
1961 Quinta: "Aeterna Dei Sapientia", sobre la unión a la Iglesia.
Sexta: "Mater et Magistra", sobre el problema social.
1962 Séptima: "Paenitentiam agete", sobre la penitencia para el éxito del Concilio.
Octava: "Pacem in terris", sobre la paz mundial.

OTROS HECHOS NOTABLES

1959 Crea la Universidad Pontificia Lateranense.
1960 Motu Proprio sobre nuevas Rúbricas de Breviario y Misal.
1962 Aumenta a 87 el número de Cardenales, el mayor en la historia.
Visita la Iglesia de S. María de Guadalupe y de S. Felipe de Jesús en la Vía Aurelia y dirige una exhortación a los Obispos mexicanos asistentes al Concilio.
1963 Se le otorga el Premio de la "Fundación Balzán", por la paz.
Funda la Pontificia Universidad del "Angelicum".
Crea la Comisión para que revise el Código de Derecho Canónico.
El 29 de mayo el Papa Roncalli ofrece su vida por el éxito del Concilio II Vaticano.

SU TRANSITO MERITISIMO DE ESTA VIDA

1963 El día 3 de junio, ante la conmoción del mundo entero, realiza su tránsito "al más allá". "Il Papa e morto" Eviva il Papa!

DIOCESIS DE CRISTO REY

OS, EL DOCTOR DON MANUEL MARTIN DEL CAMPO Y PADILLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE LEON.

Al Ilmo. y Revmo. Mons. Deán y Venerable Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica; al M. I. Sr. Abad y Venerable Cabildo de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato; al Venerable Clero Diocesano y Religioso y a todos los fieles de nuestra Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

VENERABLES HERMANOS Y AMADISIMOS HIJOS:

"...EVANGELIZO VOBIS GAUDIUM MAGNUM..." (San Lucas, 2, 10): OS ANUNCIO UN GRANDE GOZO, QUE SERA PARA TODO EL PUEBLO; y es que la adorable Providencia de Dios N. S., que rige con mano bondadosa todos los destinos de la historia humana, está concediendo a esta Diócesis querida de CRISTO REY y de NUESTRA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ, llegar al PRIMER CENTENARIO de su fecunda existencia y vida.

En efecto, amados hijos, habéis de recordar que nuestra Diócesis, desmembrada de la muy noble y extensa Iglesia de Valladolid de Michoacán, fue creada en circunstancias extraordinarias y providenciales por el dulce y santo Pontífice de la Inmaculada, S. S. PIO IX de feliz recordación, mediante su Bula "GRAVISSIMUM SOLICITUDINIS", fechada en Roma el 26 de enero de 1863, y puesta en ejecución el mes de febrero de 1864.

No entra en el ánimo de vuestro Pastor el recordaros, —porque ello sería imposible—, los inmensos beneficios que con la creación de la Diócesis han venido a esta porción de la Iglesia de Dios. Bástenos traer a la memoria la teoría insigne de los sabios y santos Prelados que la han gobernado; la fundación de nuestro amado Seminario Diocesano donde se han formado los ilustres Capitulares, Párrocos y Sacerdotes que con su celo, ciencia y virtudes, la han ilustrado; los mártires que en aciagas épocas con su sangre generosa la han engrandecido; las incontables almas buenas, en fin, religiosas y laicales, que por ella han pasado en el transcurso de CIEN AÑOS, y que ahora nos bendicen desde el cielo.

Es muy justo, amadísimos hijos, que haciendo memoria de tan insig-

nes favores del Señor, nos aprestamos a manifestarle, formando un sólo corazón y una sola alma, las más rendidas acciones de gracias. Pero no olvidemos que éstas, más que en actos exteriores y solemnes solamente, deben partir del fondo y del interior de las almas purificadas por la penitencia y ennoblecidas por el amor. En otras palabras, deseamos vivamente que en nuestra amadísima Diócesis, con la Gracia de Dios y con la libre y generosa cooperación de todos los Sacerdotes y fieles confiados a nuestro cuidado pastoral, se opere UN RESURGIMIENTO, UNA RENOVACION ESPIRITUAL, por manera que una vez logrado esto, podamos presentarnos ante Nuestro Señor menos indignamente a ofrecerle nuestros homenajes de condigna y necesaria gratitud.

Por tanto, para alcanzar estos elevados fines, hemos creído conveniente extender las CELEBRACIONES CENTENARIAS DE LA DIOCESIS, a TRES PUNTOS PRINCIPALES:

I.—RENOVACION ESPIRITUAL de nuestra Diócesis, tanto en el V. Clero como en los fieles, durante el Año de 1963, que desde ahora DECLARAMOS AÑO JUBILAR DEL CENTENARIO.

II.—CELEBRACIONES CENTENARIAS propiamente dichas, en todo el año de 1964.

III.—ACCION DE GRACIAS, que comprenderá totalmente todo el año de 1965.

Mas, a fin de que nuestros propósitos se consigan más eficazmente, hemos creído oportuno designar UNA COMISION CENTRAL DIOCESANA que se encargue de concretizar nuestro pensamiento, de formular programas prácticos y llevarlos a su realización, previa la aprobación nuestra.

Dicha Comisión ha quedado integrada en la siguiente forma:

"CRISTO REY EN MEXICO"

PRESIDENTE: Ilmo. y Revmo. Mons. Deán y Vic. General, Dr. D. **Vicente Villegas y Chávez,** Protonotario Apostólico, a. i. p.

VICE-PRESIDENTES: Ilmo. y Rvmo. Mons. Lic. D. **Estanislao Velázquez,** Canciller de la Sagrada Mitra y Prelado Doméstico de Su Santidad.

M. I. Sr. Cango. Lectoral Lic. D. **Isaías González Alvarez,** Rector del Seminario.

SECRETARIO: M. I. Sr. Cango. Lic. D. **J. Jesús Aguilera Rodríguez,** Asistente Eclesiástico General de la Acción Católica.

TESORERO: M. I. Sr. Abad Lic. D. **Manuel Rangel Camacho.**

VOCALES: M. I. Sr. Cango. Lic. D. **Juan Gutiérrez Romo;** Ilmo. y Rvmo. Mons. Lic. D. **Timoteo Ríos Armas,** Prelado Doméstico de Su Santidad; RR. PP. D. **Jorge Vértiz,** S. J.; D. **Joaquín Paredes,** M. Sp. S.; D. **Vicente Rodríguez,** C. O. y Pbros. D. **Luis Meza O.** y Lic. D. **Salvador García Angulo.**

Esta H. Comisión, oídas las valiosas sugerencias de los MM. II. Sres. Vicarios Foráneos, Párrocos y de algunos Sacerdotes de la Diócesis, ha formulado un amplio PROGRAMA GENERAL, que una vez considerado por Nos y hecho nuestro, os damos a conocer por el presente EDICTO al menos en sus puntos más importantes. Estos se irán desarrollando oportunamente con la ayuda de las Sub-Comisiones correspondientes de Retiros y Conferencias para el Clero, de Prensa y Propaganda, de Instrucción Religiosa, de Misiones Parroquiales, de Jornadas y Congresos, de Censo y Estadística, de Trabajos Sociales, de Misión a Cuerpo Místico, etc.

Pedid incesantemente, amados hijos, a Jesucristo N. S. Rey Inmortal de los Siglos y a Ntra. Madre Sma. de la Luz, que las celebraciones Centenarias de nuestra Diócesis produzcan los fines de renovación espiritual de nuestras almas, y por consiguiente la divina glorificación que nos proponemos.

De vuestra reconocida piedad y celo esperamos confiadamente, VV. Sacerdotes y muy amados hijos nuestros, que tomaréis la parte activa que os corresponde para el mejor cumplimiento de los puntos del siguiente

PROGRAMA GENERAL

1963

I.—Preparación y Renovación Espiritual

Inicio del AÑO JUBILAR, EL SABADO 26 DE ENERO.—Solemnísima Misa Pontifical que celebraremos (ya fue celebrada) en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia de los Ilmos. Cabildos de la Catedral y de Guanajuato; del V. Clero Diocesano y Religioso; del Seminario Diocesano; de las VV. Comunidades de Religiosas, y de las representaciones de todas las Parroquias de la Diócesis.— Sermón del M. I. Sr. Abad de la Basílica de Guanajuato, Lic. D. Manuel Rangel Camacho.

II.—Actos Especiales para el Clero:

a).—Primera Reunión Sacerdotal.—Clero Diocesano y Religioso, el lunes 25 de febrero, en el Templo Votivo Diocesano de Santa Teresita del Niño Jesús.— Conferencia del Ilmo. Mons. Lic. D. Rafael Vázquez Corona, Asistente Nacional de la Acción Católica, y del R. P. D. Alfonso Barragán, S. J.

b).—Jornada de Pastoral Familiar, en el Instituto América el 11 de marzo, con motivo del Tercer Encuentro Diocesano del Movimiento Familiar Cristiano.

c).—Semana de Pastoral, con asistencia de todo el Clero, del 22 al 26 de abril inclusive, conforme a programa especial.

d).—Junta de Asistentes Eclesiásticos de las Organizaciones de Apostolado Seglar en general, y sus Dirigentes seglares respectivos.

e).—Retiros espirituales Mensuales por Foranías, bajo la dirección de diferentes Sacerdotes y Religiosos.

Responsables: MM. II. Sres. Párroco Rector del Sagrario para la Ciudad Episcopal (León) y los respectivos Vicarios Foráneos.

f).—Reuniones Regionales Sacerdotales, para promover la consecución de los objetivos del Año Jubilar. A este efecto, la Diócesis se divide en tres regiones:

1a.—Ciudad Episcopal y Foranías de Silao y San Francisco del Rincón.
Organizan: MM. II. Sres. Cangos. Hons. Lics. D. J. Refugio Méndez y D. Jenaro Vázquez;

2a.—Foranías de Guanajuato e Irapuato.
Responsables: M. I. Sr. Abad Lic. D. Manuel Rangel Camacho y M. I. Sr. Cango. Hon. Lic. D. Magdaleno Olvera.

3a.—Foranías del Norte de la Diócesis: San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, San Felipe y Ocampo.
Organizan: Ilmos. y Rvmos. Monres. Lics. D. Timoteo Ríos Armas, D. José Mercadillo Miranda y Sr. Cura D. Esteban Ramírez.

III.—Actos Especiales para Fieles

a).—Intensa Campaña de Instrucción Religiosa y de Información, por medio de carteles, volantes, radio, etc. Predicación dominical uniforme en todas las Parroquias y templos, a partir del mes de mayo, según los temas y esquemas que proporcionará la Sub-Comisión respectiva.

b).—Publicación de la Hoja Dominical Diocesana para todas las Parroquias, sin que ello obligue a suprimir las ya existentes.

c).—MISIONES EN LAS PARROQUIAS, bajo la siguiente distribución por Foranías:
JUNIO: Dolores Hidalgo y Ocampo.
JULIO: Santa Fe de Guanajuato y San Felipe.
AGOSTO: San Miguel de Allende y San Luis de la Paz.

SEPTIEMBRE: San Francisco del Rincón.
OCTUBRE: Irapuato.
NOVIEMBRE: Silao.
DICIEMBRE DE 1963 y ENERO DE 1964: Parroquias de la Ciudad Episcopal.

Colaborarán en la preparación inmediata, varias Comunidades de Religiosas y Seglares de las Organizaciones de Acción Católica.

d).—Visita de la Imagen Peregrina de Nuestra Madre Santísima de la Luz a toda la Diócesis.

Durante el mes de junio de 1963 visitará las Iglesias Parroquiales y Capellanías de la Ciudad Episcopal. De Julio de 1963 a enero de 1964, irá visitando las Parroquias Foráneas, proyectándose que esa visita coincida con la preparación inmediata o con la clausura de las Misiones Parroquiales.

1 9 6 4
GRANDES CONMEMORACIONES CENTENARIAS

Como se elaborará oportunamente un especial programa, sólo queremos por ahora adelantar algunos puntos que esperamos se realicen, por más que puedan quedar sujetos a variaciones según las circunstancias.

14 AL 21 DE FEBRERO
Centenario de la Fundación Efectiva de la Diócesis

GRAN CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO DE CRISTO REY.
SOLEMNISIMA MISA PONTIFICAL DEL CENTENARIO.
ACTOS CULTURALES Y ARTISTICOS CONMEMORATIVOS.

MARZO DE 1964.—Centenario del natalicio de nuestro Gran Padre, el Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Emeterio Valverde Téllez, nuestro esclarecido Predecesor de santa memoria, llamado con justicia el Apóstol y Patriarca de la Divina Realeza en México. Especiales actos en su honor, tanto en el MONUMENTO NACIONAL A CRISTO REY, como en nuestra Ciudad Episcopal y Cabeceras de las Foranías.

Con ocasión de la fiesta de Santo Tomás de Aquino haremos lo posible por restaurar la ACADEMIA FILOSOFICO-TEOLOGICA DE SANTO TOMAS, fundada por Mons. Sollano en 1880.

MAYO DE 1964
Centenario de la Fundación de nuestro Seminario Diocesano

Se trabajará, con este motivo, por realizar los siguientes puntos:

a).—Terminar la construcción del nuevo edificio del Seminario.

b).—Fundación y extensión de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales donde no esté establecida;

c).—Fundación de dos grandes Congregaciones Marianas con sede en el Seminario: una para todos los Sacerdotes de la Diócesis, y otra para los ex-alumnos seglares del mismo Plantel;

d).—Jornadas Vocacionales, Marianas, Catequísticas, de Acción Cató-

lica, y de Liturgia, con ocasión del Centenario, en la Santa Catedral Basílica y en el recinto del Seminario.

e).—Solemnes Misas Pontificales y Actos Académicos, de ser posible en las ciudades principales de la Diócesis y cabeceras de las Parroquias, invitándose para ello a los Excmos. y Rvmos. Prelados hijos de la Diócesis y del Seminario.

f).—De ser posible se convocará oportunamente a un Certamen literario de carácter abierto, en honor de la Diócesis y del Seminario.

JUNIO DE 1964.—Homenaje Diocesano a Su Santidad Pío IX, y a nuestro Egregio Primer Obispo, Dr. y Mtro. D. José Ma. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, en recurrencia del aniversario de su fallecimiento.

DE JULIO A DICIEMBRE DE 1964.—Estudio intensivo de la Doctrina Social de la Iglesia, mediante folletos, Ciclos de Conferencias, Jornadas y Semanas Sociales, tanto en la Ciudad Episcopal, como en las cabeceras de las Foranías.

1 9 6 5
ACCION DE GRACIAS

Con ocasión del Centenario del Ilmo. y V. Cabildo de la Catedral de León, en febrero de ese año, rendiremos honores fúnebres y académicos, no sólo a los Iltres. Sres. Capitulares, sino a los insignes Eclesiásticos que en cien años han merecido bien de nuestra Diócesis.

Empero, como la mejor ACCION DE GRACIAS AL DIOS TODOPODEROSO, por todos sus incontables beneficios, durante este año celebraremos con el favor divino, previa la intensa y conveniente preparación,

La Gran Misión de la Diócesis a Cuerpo Místico

He aquí, VV. Sacerdotes y amados hijos nuestros, bosquejado el programa que anhelamos vivamente ver realizado punto por punto, y aún con creces, en la providencial ocasión del CENTENARIO DE NUESTRA DIOCESIS.

Ponemos todos nuestros afanes y aspiraciones, todas nuestras intenciones y futuras realizaciones, a las Divinas Plantas del Príncipe de la Paz, del Rey Inmortal de los Siglos, a cuyo Monumento glorioso sirven de pavés nuestras montañas. Y rogamos humildemente a Nuestra Madre Santísima de la Luz, Celestial Patrona de esta Diócesis, que interceda por Nosotros, a fin de lograr en todo lo que pretendemos, solamente la mayor gloria de Dios y el bien espiritual y aún temporal de todos los amadísimos Sacerdotes y fieles diocesanos, que el Pastor de los Pastores se ha dignado confiar a nuestro Cayado Pastoral, FIAT FIAT!

Dado en las Oficinas de Gobierno de Nuestra Ciudad Episcopal de León, a los 26 de Enero del Año del Señor de 1963, al comenzar el AÑO JUBILAR DEL CENTENARIO.

† Manuel Martín del Campo,
Obispo de León.

Iconografía-1

La Candelaria

Jesús OJEDA SANCHEZ

E toda la temática histórica que nos ofrece la ocasión del PRIMER CENTENARIO DE LA DIOCESIS DE LEON, se destaca de manera particular la Iconografía diocesana, pues existen numerosas Imágenes seculares, especialmente de la Madre de Dios —que nuestra Diócesis es esencialmente Mariana—, y merecen capítulo aparte, dada su tradición y su historial magnífico de que gozan. Es por ello, que nos comprometemos a ir presentando la historia de todas y cada una de las Imágenes más célebres que hay en el territorio diocesano y hoy damos principio a nuestra tarea de investigación.

1.—PARROQUIA DE PUEBLONUEVO GUANAJUATO

En uno de los cuarenta y cuatro municipios del glorioso e histórico Estado de Guanajuato, y uno de los más antiguos del Centro de dicha Entidad federativa, por cierto el vigésimo cuarto en orden geográfico, me refiero a PUEBLONUEVO, enmarcado en la llanura cuaternaria de El Bajío, se encuentra colocada una de las Parroquias de la Diócesis, la de San Antonio, erigida canónicamente por el Dr. y Mtro. D. José Mª. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, Primer Mitrado Diocesano, el día 6 de enero de 1870. El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fray Antonio de San Miguel, Dignísimo Obispo de Michoacán y del Consejo de su Majestad, extendió un decreto de Ayuda en la Parroquia de Irapuato a favor de la Iglesia de Pueblonuevo, el 29 de enero de 1794. Actualmente pertenece a la Foranía de Irapuato.

Pues bien, en el Templo Parroquial de Pueblonuevo se venera como a Patronos celestiales a San Antonio de Padua y a la Virgen de La Candelaria, con una especial devoción que traspasa los límites del tiempo y del espacio, pues se ha heredado desde hace siglos dicha veneración y aún los hijos que están allende las fronteras de nuestra Patria acuden a sus festividades hermosísimas y tradicionales.

2.—IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

Hay en Pueblonuevo, del Estado de Guanajuato, una Imagen tutelar de la Virgen María, invocada y venerada con el título dulcísimo de LA CANDELARIA, que es regalo de los ojos, admiración del espíritu y tiene el doble interés de la veneración y de la belleza. Es una imagen varias veces secular, pues su origen se pierde en la leyenda y en la fecha desconocida de la historia.

Es una imagen a la que todos los hijos de Pueblonuevo, —presentes y ausentes—, acuden a saludar e invocar con unción de feligrés y pasión de peregrino; porque esta Virgen de La Candelaria, está tan unida a la historia del pueblecito risueño bañado por el Padre Lerma, que todo neopoblano la siente muy suya como su nombre, como su religión,

IMAGEN SECULAR DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, VENERADA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO, DE PUEBLONUEVO, GTO. POSIBLEMENTE ES REGALO DE TATA VASCO, PUES ESTA HECHA DE PASTA DE CAÑA Y ES DE ESCULTURA TAN SOLO SU ROSTRO, PUES EL RESTO NO TIENE FIGURA HUMANA. SIEMPRE HA SIDO LA PATRONA DE DICHO PUEBLO DE GUANAJUATO, ENMARCADO EN LA DIOCESIS DE LEON.

como su sangre. ¡Es tan grato apacentar las miradas ávidas en su graciosa Imagen, a la que todos llaman "La Virgen Güerita", porque tiene el color blanco, lo cual indica su origen noble y prócer!

La Virgen de La Candelaria es considerada por los Hijos de Pueblonuevo como el arcón de sus añoranzas de cuando párvulos, inocentes como los corderos y sinceros como las plegarias maternales.

La Parroquia es un Santuario deleitable, la morada dilecta del corazón, y se piensa en ella desde que se divisan por los enmarañados caminos las lindes del caserío nativo y la silueta grácil de la torre parroquial, toda gracia y esbeltez.

Pueblonuevo está siempre lleno de luz en El Bajío, porque está iluminado con el cirio bendito, la candela que sostiene en su diestra mano la Virgen Patrona, gloria de este pueblo, nueva Judith libertadora, Soberana de los neopoblanos, Muralla inexpugnable de la fe de antaño y de hogaño, Esther celestial de incomparable hermosura, Lirio selecto de nuestros valles.

La Virgen de la Candelaria es la inspiración de los poetas de Pueblonuevo: Patricio Arroyo, Angel Martínez Razo, Primitivo Contreras, y aún de los amigos de Pueblonuevo: Angel Aranda, Ignacio González, J. Trinidad Bustos, Antonio Ayala, J. Refugio Méndez; el bálsamo de las heridas de este pueblo en las inundaciones; la levadura de tristezas y desgracias; la Virgen que hace llorar en las tierras desolantes en años de estiaje aterrador para los labrantíos; semilla de ventura y de victoria en trances de pillaje como el 2 de octubre de 1915; lazo de unión entre los neopoblanos; luz en la turbiedad de la niebla de persecuciones religiosas; apoteosis en los días últimos de enero y primos de febrero, durante sus festividades novendiales; aurora boreal cada día para este pueblecito arrullado por las linfas fertilizantes del padre Lerma.

3.—POSIBLE OBSEQUIO DE DON VASCO DE QUIROGA

Nunca antes se había escrito sobre

la interesante historia de esta Imagen, cuyo origen se desconoce totalmente, porque no existe documento alguno que demuestre su antigüedad cuatro veces centenaria, a la que nosotros nos inclinamos asegurando que es del siglo XVI, y llegamos a creer firmemente que fue Tata Vasco (Don Vasco de Quiroga) quien la dejó como herencia a este pueblo que él mismo fundó entre los años de 1545 y 1549 y para ello nos fundamos en la tradición oral de muchos de los hijos neopoblanos.

Un análisis, por otra parte, de su escultura nos permite suponer que se trata de una de las Imágenes que hicieron los indios de pasta michoacana (mezcla de quiote tostado y cola, yeso molido, conocido comunmente por mate). Lo extraordinario es que ha resistido el embate del tiempo en su escultura de medio cuerpo únicamente, no así la madera de su peaña, que carcomida por la polilla, fue repuesta hace poco por una de plata.

Nunca hemos sido partidarios de apoyar leyendas piadosas y por ello nos abstenemos de mencionar las que se han bordado sobre el origen de esta Imagen; porque ello sería alejarnos de la historia. Tampoco queremos atribuirle un origen misterioso ni hipotético. Es por eso que nos concretamos a citar el más antiguo documento que existe en la Parroquia de Pueblonuevo, acerca de la existencia de esta Imagen. Nos referimos al inventario que se levantó de los enseres e Imágenes de la Parroquia, en el año de 1773, el día 2 de febrero.

4.—DOCUMENTO MAS ANTIGUO SOBRE LA IMAGEN

"...Todo es nicho (el altar primitivo) y de madera de savino se mantiene todo enllesado en blanco menos todo el cuerpo que compone el sagrario, porque ese está todo mojado como también el sagrario todo

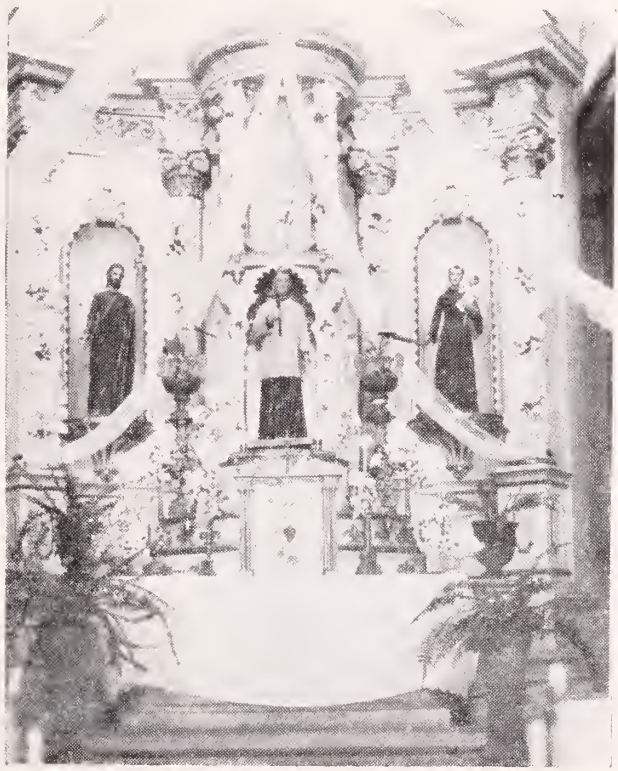

ALTAR MAYOR DE LA PARROQUIA DE PUEBLONUEVO, GTO., DONDE LUCE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA Y DONDE COMPARTE SU TRONO CON EL PATRONO SAN ANTONIO DE PADUA.

TORRES SIMPATICAS DE LA PARROQUIA DE SAN ,ANTONIO DE PUEBLONUEVO, GTO. CUNA DE NUMEROSOS SACERDOTES, LO CUAL LE MERECIO DE MONS. VALVERDE EL GLORIOSO TITULO DE "EL GRANERO DE SACERDOTES EN LA DIOCESIS".

por dentro y por fuera el que está errado y con llavelas imágenes que están colocadas, en el primer cuerpo de dicho colateral son **Nuestra Señora de la Candelaria patrona y abogada de este Pueblo y vesindario la que se aya colocada sobre el sagrario en su nicho; de busto; es de estatura de una bara**. Adorno de la Sma. Virgen de la Candelaria, cuatro flores carturinas con espexos y serafines, muy desentes su tamaño es de una tersia dos tinajitas doradas de barro, el tamaño es media vara, quatro medianos espexos, en sus marquitos dorados del tamaño de una cuarta los que con barias flores de mano ban circulando el nicho por fuera; tiene una cortina de ninfa encarnada ferrada en indianilla fina y por al.rededor y esquinas guarnecida de flores de lentejuela y canutillo la que se abre y se sierra por su barandilla de fierro el adorno del nicho por dentro se compone de cuatro obalitos dorados de una tersia y dos de una cuarta y en medio un querubín; dos conchas de nácar que tienen imágenes pintadas como también los cuatro nichos obalitos y sus vidrieras también tienen variadas flores de mano sembradas delante de la peaña está una purísima de chalquiguite muy perfecta; su tamaño es de un geme, la peaña de la Santísima Virgen tiene por delante embutido un vidrio asogado quadrado de poco más de una cuarta y alrrededor le circulan sinco querubines, la media luna es de plata de competente tamaño, tiene ambas puntas estrellitas y piedra; su peso es de marco y medio, la Sma. Virgen se mantiene con su ropa blanca abajo nueva y ensima una poyera de lustrina encarnada floriada y ensima de dicha otra blanca floriada de oro guarnesido con rocío y galón de oro fino. Tiene sembrado ensima perlas gordas de papelillo, teniendo la poyera sembrado el nombre de Jesús María y José, formado de perlas de papelillo, quedando en medio formada una águila de perlas de papelillo; el peto es de galón entero de oro fino y ensima sembrado dos piedras dos pescaditos de plata, barias flores exquisitas de seda de colores; sembradas por la poyera y manto tiene en el pecho un cortejo de piedras blancas y seis hilos de perlas y en medio de ellos una calavasilla, la corona es nueva de plata, tiene de peso quatro onzas, tiene en dicha mano un sintillo y en la otra a su Niño Jesús de poco más de un geme con su ropajito de encajaditos finos y menudas florecitas, calcetincitos de plata, tiene en una manita, al mundo de plata, con un peso de una onza, la coro-

nita es de plata dorada de oro nno tiene de peso dos onzas tres quartos..."

Apoyados en este documento, el más antiguo que habla sobre esta Imagen de Nuestra Señora de La Candelaria, encontramos que por lo menos cuenta con un culto de más de doscientos años, pues ya para el año de 1773, se le veneraba como **Patrona del Pueblo.** La descripción que se hace de la Imagen concuerda en todo con la actualmente venerada, lo cual demuestra que no se ha suplido por otra.

5.—ESTUDIOS QUE SE HAN HECHO DE LA IMAGEN

La pátina del tiempo le había ensombrecido el rostro y a principios de este siglo veinte, el escultor irapuatense de fama nacional, don José Olivares, fue comisionado por el Sr. Cura Don Librado Ramos, hijo de Pueblonuevo, para limpiarle el rostro, habiendo resultado la color blanca, símbolo de nobleza.

Sin que la Imagen llegue a ser muy hermosa y aunque adolece de algunos defectos técnicos en su rostro, tales como el cuello, etc., se ha llegado a descubrir que la Imagen no es indígena en sus facciones y tiene en sus ojos una dulzura que conmueve. Sobre todo se descubre su belleza si se le mira de arriba hacia abajo, en el rostro, aunque todos estamos acostumbrados a verla de abajo hacia arriba, por su colocación en su trono y esta posición nos da noticia exacta de su hermosura.

La corona y vela de la Virgen y la corona del Niño se hicieron y sobredoraron con limosnas que para esto se reunieron en tiempos del Sr. Cura Fr. Angel M. Gasca, allá por el año de 1865. Este ornato de la venerada Imagen formó parte de las mejoras materiales que hizo este primer Párroco de Pueblonuevo, activo hasta lo sublime, en todo el aspecto de la Parroquia de San Antonio.

Esta Imagen es de origen popular, tanto por sus antecedentes que enraizan en la escultura indígena, como por su técnica, única en el mundo y por el anonimato que, con velos de humildad, oculta al artista. Creemos que esta Imagen fue enviada por el Excmo. Sr. Obispo de Michoacán, D. Vasco de Quiroga o fue traída por él, al fundar Pueblonuevo, allá por el año de 1545 a 1549, ya que la tradición histórica afirma que Pueblonuevo es contemporáneo de Irapuato y fue fundado

FR. ANGEL M. GASCA, PRIMER PARROCO DE PUEBLONUEVO, GTO. Y RELIGIOSO AGUSTINO DE NOBLE HISTORIAL, LIGADO A LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA.

PBRO. PATRICIO ARROYO, HIJO ILUSTRE DE PUEBLONUEVO, GTO. Y UNO DE LOS POETAS MAS INSPIRADOS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA.

al mismo tiempo que él, por el mismo Don Vasco de Quiroga.

Por ello también nos permitimos suponer que tuvo su origen tarasco y que es hermana en origen escultórico de Nuestra Señora de la Salud que se venera en su Santuario de Pátzcuaro, ya que esta Imagen fue la primera que se hizo de la pulpa de caña de maíz, allá por los años de 1538.

La historia afirma que al llegar D. Vasco a la sede de Michoacán encontró que sus sacerdotes eran peritos en el manejo de dicha pasta y aprovechó sus conocimientos, perfeccionó su arte y se favoreció la elaboración de Santos Cristos y de la Virgen María, durante tres décadas. Los frailes franciscanos tenían la dirección de dichas imágenes, pero al morir el celoso Obispo en 1565 y el último de los sacerdotes artistas, indios convertidos, se llevaron al sepulcro el secreto de su artesanía.

El Sr. Dr. D. Julián Bonavit, en su folleto "Esculturas tarascas de caña de maíz y orquídeas, fabricadas bajo la dirección del Ilustrísimo señor Dn. Vasco de Quiroga", describe la técnica empleada por los indios de Pátzcuaro, ayudados por los frailes franciscanos:

"Primeramente formaban un núcleo de hojas de maíz, al que le daban figura aproximada de un esqueleto humano. Para ello amarraban dichas hojas unas con otras por medio de cordeles de pita; sin embargo, como no servían estas hojas a causa de su grosura para formar las extremidades del cuerpo, como por ejemplo, los dedos, para hacerlos, adherían en los lugares correspondientes, plumas de guajolote, las cuales torcían dándoles primero la forma de una asa en la parte donde iba a quedar la palma de la mano y dejando algunas plumas sueltas para que sirvieran como centro de los dedos.

"Sobre este esqueleto extendían una capa de pasta hecha con la mezcla de la médula de caña de maíz y los bulbos de una orquídea llamada por los indígenas "Tatzingui", formando el conjunto una masa esponjosa, pues no la molían muy finamente y con esta pasta iban dando la forma al cuerpo humano. Una vez que la figura había quedado modelada y estando ya seca, para hacer desaparecer las asperezas de la superficie, extendían una capa de "Ticatlali" a manera de estuco, continuando en el perfeccionamiento y retoque de la figura del modo siguiente: sobre la superficie del estucado daban el tinte propio de la piel con los colores usados por ellos, entre los que figuraba la grana; se daba brillo a la escultura valiéndose de algunos de los aceites secantes que ellos conocían, el de nuez probablemente, y ya bien formado el cuerpo daban sobre él abundantemente, con grana y negro de humo, los toques destinados a simular la sangre, poniéndolos en gran profusión. Por último, tanto la cabellera como la barba las hacían con pelo natural o tiñendo de negro la misma pasta".

La planta denominada tatzingui, que entre los tarascos significa engrudo, es de la "Sobralia citirna" o aróracua, orquídea que da sus flores olorosas a limoneros; de sus bulbos se extrae un musílago que revuelto con la médula de la caña origina una pasta tan dura y compacta, que la uña no la raya, ni los siglos la apolillan.

6.—ELLA BENDIJO A LOS MARTIRES DE CRISTO REY

Entre los muchos hechos notables que se relacionan con esta Imagen queremos narrar solamente el hecho de que los Mártires de Cristo Rey: el M. I. Sr. Cango. Lic. D. Angel Martínez Razo, Secretario de la Mitra Leonesa durante Tres Episcopados (Ruiz y Flores, Mora y del Río y Valverde Téllez) en León, y su hermano el Minorista Agustín, cuando fueron aprehendidos el día 6 de febrero de 1928 fueron "encarcelados", por así decirlo, en la propia Parroquia de San Antonio de Pueblonuevo, cerrada al culto por la persecución "callista" y allí, frente a la Imagen de Nuestra Señora de la Candelaria se les vio estar arrodillados todo ese día, hasta que por la tarde fueron llevados al pie del cerro de "Panales" para ser martirizados y morir proclamando la Realeza de Cristo.

7.—POETAS DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA

En los lares antañones de Pueblonuevo todo canta, porque todo en él es poesía: el silencio amodorrado en que reposa el poblado ha ya más de cuatro siglos y que es el trasunto de la meditación del indio su primer poblador; la tórtola o encelada torcaz, que es el ave de estas tierras junto con el marzeño zentzontle, que reza su cantar en la plural ribereña del padre Lerma, el de la oración doliente; el río Lerma, con sus remansos turbios y su perenne regocijo de sus huertas, mientras lame las orillas donde el ahuehuete milenario adormila y metafisiquea su prolongado existir; la canoa, que chopotea con voluptuosa coquetería en sus viajes de ida y vuelta por el río, con su barquero que tarareа y silba melodía dulzona y pastoril; el céfiro que gusta de mecer las frondas de las mezquiteras en la llanada o los saúces llorones de frescor almibarado.

Por ello, Pueblonuevo ha sido cuna de inspirados poetas que han entonado sus cantigas de añoranza, cuando lejos del hogar natío, cerrados los párpados y abierta el alma a la melancolía y meditación, han hecho hasta de la Virgen de la Candelaria su recuerdo, su Musa y su culto. Yo creo en la dicha del cincel que ha labrado esta hermosa Imagen de la Virgen de La Candelaria, para simbolizar la fe siempre encendida de nuestros mayores de hogaño y creo, como se puede creer en la sonrisa imantada de la Gioconda y de los cinceles que esculpieron las alas de la Victoria de Samotracia, que parecen simbolizar el ideal de la Belleza eterna.

8.—FIESTAS SINGULARES DEL DOS DE FEBRERO

Toda una alegoría son los festejos del dos de febrero que año tras año, desde hace siglos, se celebran en Pueblonuevo, en honor de la Virgen de La Candelaria. Parece ser que su propio nombre inspiró dichas festividades, pues en cada uno de sus días novendiales, le toca a cada una de las calles celebrar, como por barrios, dicha solemnidad. Por las noches, las calles del festejo, perfectamente bien regadas, sin formar lodazales, con el perfume natural de la tierra mojada y con el aroma de flores y trébol, se iluminan con centenares de farolillos de papel, multicolores, en una visión chinesca singular, que jamás hemos visto en otros lugares. Por allí se da cita todo el pueblo, para visitar a sus familiares y amigos y gozar del ambiente de paseo de todas las jovencitas elegantemente engalanadas que recorren la calle entera con la musicalidad de las risas y la charla juvenil, mientras los ancianos y mayores platican desenfadadamente sentados en las puertas de las casas y la música desgrana el jolgorio de sus melodías provincianas. ¿Cuánto dura este espectáculo? ¡Toda la noche! hasta que los farolillos rezagados cierran sus ojos y vuelve la semioscuridad de los callejones, que supieron de una fiesta más en el pueblo tristón por antonomasia! ¡También esta fiesta pueblerina sabe del cierre magnífico del chisporroteo de los juegos pirotécnicos, también sabe de las "mojigangas", de las "ferias de la olla", de las serenatas en la plaza mayor, de los "maitines" diarios en la Parroquia, de los sermones elocuentísimos de oradores sacros y de las Misas Pontificales de sus Prelados y de las "velas" de La Candelaria!

IN LAUDEM

Oda a los restos mortales del Ilmo. y Rvmo. Dr. y Mtro. D. José de Jesús Manríquez y Zárate.

"Sierra que vas al cielo altísimo...
recíbeme en tu cumbre,
recíbeme que huyo perseguido".
Fr. Luis de León (al Apartamiento).

En alas del honor, hacia los reverberos
del sol del Cristo-Cumbre, subid, restos proceros,
brújula de los libres, grial de los caballeros!

Urna, polvo de estrella, del cariño a nivel,
los flancos de la cúspide, tu heráldico escabel,
al peso de tu gracia, borboten leche y miel

Ahí, quien fue sollozo de cordial violoncelo
y voz —siringa, aliento de pastoral anhelo—,
y los ojos, —prismáticos de un profético duelo—...

Tu ausencia, ¡ay, cruel vigilia!, sol de levante, palia!
Mitrado, por tu Anáhuac, te besa la sandalia
su flor concupiscente de labios mil: su dalia...

Aquilino, oh águila. Aquilino, oh Aquiles,
por la cima de Anáhuac es hora que cintiles.
(Y tiemblen las pirámides de hoces y mandiles).

Coloso de epopeya, te exaltas perseguido
del sursum y el excélsior, —pasión de tu latido—,
dueño ya de tu dulce paraíso perdido...

Tu llama prende el óleo de la antorcha cristera,
creando del denuedo la diamantina era.
El Cid, ante tu mitra, postrara su cimera.

Héroe-legión, el orbe se sublima y te ofrece
su corazón por patria, si te exilia un maese.
¡Oh himno de tu epístola! ¡Y tu palma florece!

Tú, héroe nacional, como Hidalgo y Morelos,
pero sotana inmácula; y, por los patrios cielos,
vanguardia de años-luz, que asombra a Vasconcelos...

Clarinero optimismo, risa a toque de "diana".
Tu temple traducía recuerdos de obsidiana:
brillantez, filo, fibras, en génesis lozana.

Candor de Juan Dieguito, cual él, penas galano
la triste incomprensión, el llanto ante el arcano
y el dogal del silencio, de Cuauhtémoc hermano.

La penumbra del alba óyete macerar,
—sonerías del reloj de tu esperanza impar—.
Tu cáliz apurabas antes que el del altar...

Al puño del olvido, rostro acardenalado.
Lampo de luz de Gólgota. ¡Aleluya aromado
ya, mientras en jilgueros madrugue el "Alabado"!

El eco de tu nombre rezan los manantiales
de Anáhuac; se lo sueñan de beso los rosales,
y, en la mar, es arrullo de perlas y corales.
¡Sí, de su ser lo inundan todo los inmortales!

Cango. Lic. José Fidel Sandoval Ponce.

León, Gto., mayo de 1963.

EL PRINCIPE DE LA PAZ

Dr. Antonio BRAMBILA

Contra los que falsifican "la figura sobrehumana de Cristo, convirtiendo al Príncipe de la Paz en un fallido profeta pacifista", esgrime "el chestertoniano Doctor Brambila" la espada de su dialéctica-fina, certera y relampagueante.

(Navidad de 1936)

LTIMOS días de diciembre, eterno y primaveral, en que toda la angustia, la fe y la poesía del mundo se agrupa en torno de una cuna pequeñita y aterida, así como los polluelos buscan el cobijo piadoso de las alas maternales. Ultimos días de este diciembre transitorio y acongojado en que se cierne sobre el mundo, como una realidad y como una pesadilla, el espanto de la guerra; en que se celebran campanudos congresos para regalarnos con una paz que todos deseamos y que nadie se atreve a esperar. Días del alborozo íntimo y de los cohetes ruidosos, que saludan a un Niño recién nacido, como Príncipe de la Paz.

Pulula ahora por el mundo lo que escriben los hombres a propósito de la paz, y del Príncipe de la Paz. Muchos le instan entre sarcásticos y dudosos, a que realice en la tierra una paz que él nunca prometió. Otros le echan en cara el que no haya hasta ahora cumplido una promesa que no hizo nunca; y otros, los suyos, le dan gracias por este año más de vida, en que han podido palpar el cumplimiento magnífico de sus verdaderas promesas acerca de la paz.

Todos lo saludamos como a Príncipe de la Paz, pero nunca falta motivo para hacer una súplica sincera a todos los cristianos: que no falsifiquen la figura humana de Cristo convirtiendo al Príncipe de la Paz en un fallido profeta pacifista.

* * *

Es un concurridísimo lugar común el de ver en Cristo un suave predi-

cador de la paz política, romántico y sentimental, poético e incapaz de matar una mosca. El Cristo que nos pintan algunos escritores podría pasar muy bien por un discípulo de León Tolstoy o por el más acaramelado de los cuáqueros. Algunos textos de la Biblia, desgajados de su contexto natural, privados por consiguiente de su significación plena, bastan para transubstanciar la robusta figura del "Agitador galileo" que tronó como nadie lo ha hecho después de él, contra la perfidia farisaica, que barrió el Templo de inmundicias humanas con un diluvio de coléricos latigazos, en un líder pacifista cursi y fracasado.

Diríase más bien que un hálito guerrero y heroico atraviesa de parte a parte el uno y cuádruple Evangelio de Cristo.

"No creáis, dice, que he venido a traer la paz, sino la discordia. De hoy en adelante, los cinco moradores de una casa estarán divididos, tres contra dos, y dos contra tres; el padre contra el hijo, y el hijo contra su padre, la madre contra la hija y la hija contra la madre, la suegra contra la nuera y la nuera contra la suegra". (Luc. XII, 51, 43).

"He quí que yo os envío como ovejas entre lobos; haceos, pues prudentes como serpientes y sin hiel como las palomas. Y cuidaos de los hombres; pues os entregarán a los sanhedrines y os han de flagelar en sus sinagogas, y seréis llevados por mi causa ante los poderosos y los reyes, para rendirme testimonio delante de ellos y de los pueblos. Y cuando os entregaren, no tengáis preocupación de cómo hablaréis o qué habréis de decir, pues se os darán palabras en aquella hora; no seréis vosotros quien hable, sino el Espíritu de vuestro Padre hablará en vosotros. El hermano será entregado a la muerte por su hermano; el padre entregará al hijo, y se levantarán los hijos contra sus padres y los matarán. Seréis odiados por todos a causa de mi nombre; pero el que perseverare hasta el fin, será salvado". (San Mateo, X-16-22).

"Y en la noche misma de la Pasión, decía a los suyos: "Cuando os he enviado sin bolsa, ni alforias, ni sandalias ¿os ha faltado por ventura algo? Ellos respondieron: —Nada. Y les dijo: Pues ahora, el que tenga bolsa tómela, y tome asimismo la alforia; y quien no la tenga, que venda su túnica y compre una espada". (San Lucas, XXII-35,6).

Es imposible transcribir aquí el tremendo vigésimo cuarto capítulo de San Mateo, en que Cristo tiende la mirada a los tiempos por venir. No es paz lo que ve, ni es paz lo que promete. A sus discípulos que le preguntan por alguna señal de los últimos tiempos, les responde, cortante y seguro: "Oiréis de guerras y de rumores de guerras. No os conmováis, porque todo esto ha de suceder, y no será todavía el fin. Se levantarán pueblos contra pueblos y reinos contra reinos: habrá pestes y hambres y terremotos por diversos lugares, y no será éste sino el principio de los padecimientos. Entonces se os dará como presa a la tribulación, y os darán muerte, y seréis aborrecidos de todos los pueblos a causa de mi nombre" (. . . .) "Tomad ejemplo de la higuera. Cuando ya tiene ramas tiernas y empiezan a brotar las hojas, conocéis vosotros que el estío se avecina; así, cuando

veáis todo esto, sabréis que los tiempos están a la puerta". Y termina diciendo con el mayor énfasis imaginable: "En verdad os digo, no pasará esta generación sin que esto suceda. Los cielos y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán". (San Mateo, cap. XXIV.)

Por ningún lado aparece el líder pacifista, el frágil y meloso "Rabbí" tolstoyano.

* * *

Cristo habló de la paz, como habló de la guerra. Más aún, su saludo favorito, su mensaje central era siempre: "La paz sea con vosotros". Pero tuvo especialísimo cuidado de declarar que la paz de la que era Príncipe y Mensajero era "su" paz, no la del mundo. "Mi paz os dejo, Mi paz os doy, y no os la doy como el mundo la da". (San Juan, XIV-27).

Si queremos saber cuál es la paz que el mundo desea, y la cual, entre paréntesis, no es capaz de dar nunca, basta leer las crónicas periodísticas sobre los trabajos de la Conferencia de la Paz, o del Congreso Panamericano en el que México, ha tenido actuación tan especial y brillante. La única manera de paz que parecen conocer los hijos de los hombres es la paz política, si de naciones se trata, o la concorde tranquilidad entre individuos y familias. En todo caso, la paz que consiste en que no haya guerras ni perturbación alguna.

Pero hay otro tipo de paz, que consiste, no en la ausencia de la guerra, sino en la espiritual superación de la guerra. En el perfecto equilibrio interno y espiritual que no se transforma ni se altera aún cuando el mundo salte en pedazos. Paz que se asemeja al pulso de los hombres fuertes, que no se acelera ni hace temblar los miembros, en medio de la más honda tragedia o de la más dura catástrofe. Esta es Su paz. Esta es la que prometió a los suyos, la que no se cansa de darles. En este sentido es el Príncipe de la Paz. En cuanto a la paz basada en que no haya discordia o guerra, en cuanto a la paz política, no sólo no la prometió nunca, sino que expresa y enfáticamente profetizó que no la habría, y que no la habría a causa de Su Nombre. Preguntemos a la Sociedad de las Naciones y al Congreso de Buenos Aires, preguntemos a los míseros que pasean su desgracia y su ansiedad por las calles de Berlín o de México, si la verdad desmiente o ha desmentido esta profecía.

La paz cristiana es una de las "paradojas del Cristianismo". No es una paradoja tan burdamente sensata como la "paz armada" de Mussolini, que consiste en romperle el alma a cualquier enemigo de la tranquilidad política y de la prosperidad natural de un pueblo. Es, como todas las paradojas cristianas, fina y apasionante. No es, como en el caso de Italia, la guerra que amenaza para conservar la paz, sino la paz que "en una casa de cinco habitantes divide a tres contra dos y a dos contra tres". La paz que realmente pacifica al hombre hasta en los más recónditos estratos de su espíritu, pero que empieza por sembrar a su paso un violento reguero de discordia.

Los seguidores de Cristo deberán procurar la paz política, aún sabiendo que siempre habrá guerra para cumplir hasta la última tilde de las profecías del Maestro. Deberán procurar la paz política porque toda forma de paz es una forma de armonía y agrada a Dios, aunque Dios tenga siempre aparejada la guerra para castigar y purificar las lacras de sus hijos; porque hasta allá se extiende el alcance de aquella palabra de Cristo: "Bienaventurados los pacificadores, porque serán llamados hijos de Dios". Mas la paradoja está en que estos pacificadores han de buscar la muerte de la guerra, pero por un camino indirecto y profundo.

Cuando se busca la paz en sí misma, todos los esfuerzos terminan en la guerra. Hay que buscar, primero y fundamentalmente, "el reino de Dios y su justicia", seguros de que la paz política vendrá como simple añadidura y respetando la jerarquía de los dones del cielo. No es simple tranquilidad de superficie, no es simple comodidad y componenda, sino algo más intenso, más vital, más profundo, lo que anuncia y anhela, lo que promete y cumple el Príncipe de la Paz.

HOMENAJE - 2

Investigación Teológica

JOSE MARIA DE JESUS DIEZ DE SOLLANO Y DAVALOS

(Primer Excelentísimo de León)

EXCMO. DR. Y MTRO. D. JOSE MA. DE JESUS DIEZ DE SOLLANO Y DAVALOS, PRIMER OBISPO DE LEON Y AUTOR DE ESTA INVESTIGACION TEOLOGICA, QUE SEGUN ALGUNOS HISTORIADORES, LE VALIO EL EPISCOPADO, POR PIO IX.

El Ilmo. Dr. y Mtro. Díez de Sollano y Dávalos sobresalió entre los teólogos del mundo con esta su Disertación Teológica y con su previa Investigación Teológica sobre la Inmaculada Concepción, al defender a Santo Tomás de Aquino y todavía resaltó más su fama en el orbe cristiano, cuando posteriormente a él las corporaciones y las sociedades emitieron su parecer sobre este Misterio de nuestra Santa Religión. Se llega a afirmar que con esta Investigación, elaborada a nombre de la Universidad de México, ocupó e tercer lugar entre los teólogos del mundo y fue recibida con tanto beneplácito que le valió a su autor el ser nombrado Socio de la Academia de Santo Tomás de la Ciudad de Roma. Esta Investigación Teológica, escrita treinta años después de la Disertación Teológica de él mismo, vino a apaciguar las incertidumbres que se tenían en todo el mundo católico sobre la doctrina y mente del Angélico Doctor y vino a preparar el camino para la voz autorizada y definitiva de la Santidad de León XIII, que sancionó con su Encíclica "Aeterni Patris", la doctrina de Santo Tomás de Aquino, así como la obra escrita por el R. P. Juan M. Cornoldi, S. I. Por lo arriesgado de sus afirmaciones, en época en que nadie se atrevió a secundarlo, puede afirmarse que la disertación del Ilmo. Sollano fue única en su género y por consiguiente no debió ocupar el tercero, ni el segundo, sino el primer lugar, pues le felicitó el mismo P. Cornoldi, como habíamos informado. El Ilmo. Sollano se entregó a esta Investigación Teológica, por el grande amor que le tenía a la Santísima Virgen y así, a pesar de lo difícil de penetrar en la mente del Aquintense, del cual se decía "humilde discípulo", el Sr. Sollano aclaró lo obscuro y difuso y amplió lo lacónico de este tema apasionante por aquella época. Esto prueba que el Ilmo. Sollano estaba preparado para ello y así el Rector de la Universidad de México, Dr. D. Basilio Arrillaga, convocó para este trabajo y triunfó la disertación Teológica del Ilmo. Sollano, salida a Prensas en 1849.—J. J. O. S.

CUARTA PARTE
(Se continúa)

A lo primero contesto diciendo que mientras Santo Tomás dice: "La carne de la Virgen fue concebida en pecado original", dice esto por la deuda de la naturaleza, es decir, porque vistió la humana naturaleza desde el primer padre según la razón seminal; lo cual para que sea evidente, hay que escrutar al Santo Doctor. Estas cosas fueron tomadas de la respuesta a lo primero, Art. 3, c. 14, de la III parte en que pregunta: ¿Acaso Cristo haya contraído los defectos naturales? Se objeta primordialmente: "Parece que Cristo contrajo los defectos naturales. Pues decimos que se contrae aquello que juntamente con la naturaleza traemos de origen; pero Cristo, junto con la naturaleza humana contrajo los defectos y enfermedades corporales por su origen de la Madre, cuya carne estaba sujeta a los defectos de esta naturaleza; luego parece que contrajo estos defectos". Responde: A lo primero, diciendo que la carne de la Santísima Virgen fue concebida en pecado original y por consiguiente contrajo estos defectos; pero la carne de Cristo tomó de la Virgen la naturaleza sin culpa, etc.", había dicho pues en el cuerpo del artículo: "Recibió Cristo la naturaleza humana sin pecado, con aquella pureza en que estaba en estado de inocencia y del mismo modo hubiera podido tomar la naturaleza sin los defectos. Así, por tanto, aparece que Cristo no contrajo estos defectos, recibiéndolos casi **de la deuda del pecado,** sino por propia voluntad". Luego Santo Tomás habla de la deuda de la naturaleza, que es la deuda del pecado, y como antes hicimos notar, todo está en sostener los privilegios de la Virgen; fue sin embargo, privilegio de Cristo, según San Agustín allí citado, recibir la naturaleza humana con aquella pureza con que estaba en estado de inocencia; pero la Santísima Virgen recibió la naturaleza desde Adán, y recibió la carne de aquel según la razón seminal, que estaba expuesta a la deuda del pecado, como antes se dijo. Nada hay, por tanto, en aquellas palabras, contra la mente del Santo Doctor antes expuesta, ni contra la mente de la Iglesia en la definición dogmática.

A lo segundo, de la misma manera, diciendo que aquellas palabras: "El cuerpo de la Santísima Virgen fue todo concebido en pecado original", fueron tomadas de la cuestión 31, art. 7, parte III, en el argumento **Sed contra** se dicen, no siempre son afirmadas por el Santo Doctor, como muchas veces es evidente; sino pasada por alto esta respuesta, se ha de decir que, según la remisión marginal en la Suma romana del año de 1773, tales palabras se toman de la cuestión 14, art. 3, al I, que son totalmente las mismas palabras del superior argumento ya resuelto. Mas para mayor claridad y en confirmación de lo antes dicho, se ha de notar, que en este artículo 7, pregunta Santo Tomás: ¿Acaso la carne de Cristo haya sido expuesta al pecado en los padres? En el argumento **Sed contra,** dice que el cuerpo de Cristo no se refiere a Adán y a los demás Padres, sino mediante el cuerpo de la Santísima Virgen, del cual tomó la carne; y responde: diciendo que cuando se dice que Cristo o su carne fue en Adán y en los demás Padres, comparamos a El mismo o a su carne a Adán y a los demás padres; sin embargo, es claro que fue distinta la condición de los padres y la de Cristo, pues los padres estuvieron sujetos al pecado y Cristo, sin embargo, fue inmune totalmente del pecado".

Por consiguiente, de doble manera en esta comparación se suele equivocarse. De una manera, cuando atribuímos a Cristo o a su carne la condición que existió en los Padres, por ejemplo, si decimos que Cristo pecó en Adán, porque en aquél de algún modo existió; lo cual es falso, porque no estuvo en él de este modo, de tal manera que hubiera llenado el pecado de Adán a Cristo, porque según la razón seminal, como antes se dijo.... En segunda manera, porque cuando la carne humana se manchó con el pecado, porque fue concebida por concupicencia, así como toda la carne de algún hombre es concebida por la concupicencia, así también toda se mancha con el pecado". Y ya antes del artículo precedente había dicho, en la respuesta a lo segundo, que "aunque el cuerpo de Cristo no haya estado en Adán y en los demás padres, según la razón seminal; sin embargo, el cuerpo de la Santísima Virgen estuvo en Adán y en los demás padres, según la razón seminal, y por tanto, mediante la Santísima Virgen, Cristo, según la carne, se dice que existió de la descendencia de David, por el modo de origen".

De lo cual parece que, como nos fue demostrado antes, Santo Tomás pone esta diferencia entre la concepción de Cristo y la concepción de la Santísima Virgen, porque la concepción de Cristo no fue según la razón seminal, sino en virtud del Espíritu Santo, como se dice en el Evangelio (S. Lucas) y en el Símbolo se sostiene: **"que fue concebido por el Espíritu Santo de María Virgen".** Y por tanto, la carne de Cristo, aunque haya sido tomada de Adán, no se deriva de aquél, según la razón seminal; sin embargo, la concepción de la Santísima Virgen fue según la razón seminal y por tanto su carne o todo el cuerpo, fue concebido en deuda del pecado original, como tomado y derivado de Adán, según la razón seminal. Por consiguiente, todo esto sostiene Santo Tomás, el cual establece la diferencia entre el privilegio de Cristo y el privilegio de la Santísima Virgen: en primer lugar, por el modo de la concepción del cuerpo, en segundo lugar, por lo mismo que la carne de Cristo no estuvo expuesta al pecado de Adán ni a la deuda; porque, como antes dijimos, tomó la naturaleza humana con aquella pureza en que estaba en estado de inocencia; sin embargo, la Santísima Virgen, como su carne se había derivado de Adán según la razón seminal, no la contrajo, sino porque había expuesto al pecado en Adán, es decir, en deuda para contraerlo, sino por especial redención por la gracia proveniente de Cristo había sido preservada, como en verdad fue, según el Angélico; y así, aunque no haya tomado la carne de Adán con aquella pureza con que había estado en el estado de inocencia, lo cual fue propio de Cristo; sin embargo, por la redención preservativa tuvo tal pureza que mayor no puede entenderse después de Dios, y por lo cual fue inmune del pecado original y del actual, como en la I Sentencia dijo afirmativamente. Y por todo esto, aparece que la mente de Santo Tomás nada discrepa de la Iglesia, antes bien más claramente la explica.

A lo tercero, diciendo que en aquel capítulo trata Santo Tomás **de la santificación de la Santísima Virgen, Madre de Dios,** y en su mente, por todo el contexto parece que es, como antes dijimos, atribuir a la Santísima Virgen una excelentísima pureza, salvos los privilegios de Cristo, es decir, en el modo de la concepción, que en Cristo fue sin la unión de los sexos, sino por la sombra de la virtud del Altísimo; sin embargo la concepción de la Santísima Virgen, como proveniente de la unión de uno y otro

sexo, fue también con la deuda de contraer el pecado original, como antes se demostró. De la misma manera también necesitó ser redimida por Cristo, para lo cual esto mismo se requería. Luego, mientras dice que fue de modo especial librada de él, y que fue de un modo más excelente que Jeremías y Juan Bautista, se debe entender que su redención fue para preservarla de contraer actualmente el pecado formal: esto es evidente, tomaremos algunas cosas de aquel capítulo. Dice: "Por consiguiente, como es evidente por lo antes dicho, que la Santísima Virgen María, Madre del Hijo de Dios, concibió por obra del Espíritu Santo, convino que fuera dotada de una pureza la más excelente, la cual conviniera además al Hijo, y por consiguiente, se ha de creer que Ella fue inmune de toda mancha de culpa actual, no sólo mortal, sino venial, porque a ninguno de los Santos puede convenir después de Cristo, como se dice (S. Juan 1. 8): **"Si dijésemos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros".** Pero de la Santísima Virgen, Madre de Dios, puede entenderse lo que (Cant. IV, 7) se dice: **"Toda hermosa eres, amiga mía, y en tí no hay mancha".** No sólo fue inmune del pecado actual, sino además del original por especial privilegio fue limpia". Sin embargo ¿de qué modo fue limpia? De un modo más excelente que Jeremías y Juan el Bautista, de tal modo que "su santificación fue más amplia que la de los demás santificados en el vientre"; por tanto, "la Santísima Virgen María fue santificada con tanta abundancia de gracia, que después se conservara inmune de todo pecado, no sólo mortal sino además venial". Luego esto sólo se requiere, es decir, que haya el privilegio de la Virgen, salvos los privilegios de Cristo, porque Cristo recibió la naturaleza como en su primitiva inocencia; sin embargo, la Santísima Virgen no, porque es claro, por las siguientes palabras del mismo capítulo: "Sin embargo, en Nuestro Señor Jesucristo algo fue más amplio... Sin embargo, esto se refiere a la integridad del primer estado". Por tanto, necesitó ser redimida por Cristo de un modo más sublime, como de hecho fue redimida, según la Bula dogmática, de la cual no discrepa la mente de Santo Tomás.

A lo cuarto, diciendo, que este argumento fue tomado de la cuestión 81, art. 3. 1. 2. Pero de esto ya ex profeso tratamos en el cuerpo de este artículo, donde suficientemente y de manera exhaustiva se demostró, aquí no se trata sino de la deuda de contraer el pecado original, como aparece en la respuesta a lo primero, en la que se dice que queda a salvo lo del Apóstol: **"En todos los hombres pasó la muerte en la cual todos pecaron,** con el solo reato (esto es con la deuda) de la muerte; aunque algunos de hecho no se mueran al fin del mundo, según la sentencia de algunos, como parece en San Jerónimo allí citado. Luego de modo semejante. Y además el argumento se toma de Santo Tomás, por la necesidad de la redención, pues se dice: "por lo demás, no todos necesitarían de la redención que es por Cristo, lo cual es erróneo". Pero, por necesidad de la redención, y de modo más excelente, por el cual la Santísima Virgen fue redimida por Cristo, según la sentencia del mismo Angélico Doctor, clarísimamente demostramos antes en el cuerpo, porque es la misma doctrina y la mente expresa de la Iglesia en la Bula dogmática. Nada, por tanto, hay en esta parte, de dificultad. Y por esto, aparece la respuesta a lo quinto que se toma de este mismo capítulo, es decir, de la necesidad de la redención, de la cual abundantemente hablamos. **(Se continuará).**

REPORTAJE-2

PIO IX

HACIA LOS ALTARES

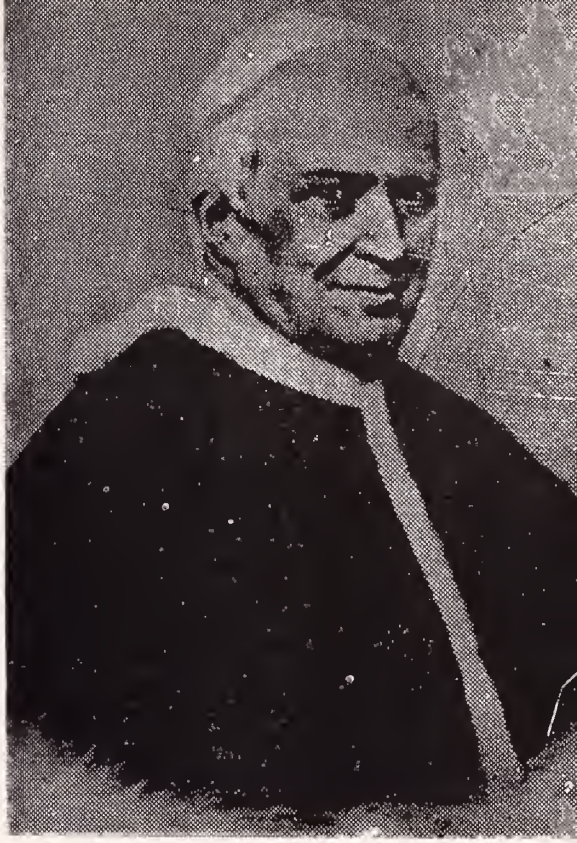

PIO IX, el Pontífice de la Inmaculada, el Conde Juan María de Mastai Ferreti, nacido en Senigaglia en 1792, el Papa que sufrió la desaparición de los Estados Pontificios, el que canonizara a S. Felipe de Jesús (1862), el Sucesor de S. Pedro que convocara el Primer Concilio Vaticano (1869) el Príncipe de la Iglesia que fundara nueve Diócesis en nuestra Patria (San Luis Potosí (1854), Veracruz (1863), Tamaulipas (1870), Chilapa (1863), Zacatecas (1863), Zamora (1863), LEON (1863), Querétaro (1863) y Tulancingo (1863), está camino de los altares, pues su proceso de beatificación se ha tramitado ya, desde 1961 por el Cardenal Gaetano Cicognani, de la Sagrada Congregación de Ritos y Valerio Valeri, prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos.

Los restos mortales del Papa PIO IX fueron identificados y encontrados incorruptos, en la Basílica romana de San Lorenzo, no obstante que falleció en 1878, después de haber reinado como Pontífice treinta y dos años (1846-1878), en uno de los períodos más difíciles de la Iglesia de Cristo.

Cuando fueron exhumados sus restos, por decreto eclesiástico, se abrió el segundo féretro, ya que el exterior estaba destruído por la acción del tiempo, lo cual hace más patente el portento de su incorrupción. Debemos declarar que cuando se sepulta a los Papas se utilizan tres ataúdes, encerrados uno dentro

del otro. El segundo ataúd lleva el escudo de armas de la familia, y en este caso el de los ascendientes de Pío IX, los Mastai Ferreti, así como las fechas de su nacimiento (1792) y muerte (1878) y las del comienzo (1846) y fin (1878) de su reinado. Entre los sellos que se encontraban en el segundo féretro de Pío IX se encontraban los del Cardenal Gioachino Pecchi, sucesor de Pío IX, el ahora inmortal León XIII, Pontífice de la justicia social.

El Cardenal Mícara, uno de los asistentes a la exhumación de Pío IX, leyó las oraciones de difuntos y al terminar se abrió el último (tercero) ataúd, en donde apareció el cuerpo incorrupto de Pío IX, amortajado con las vestiduras y ornamentos pontificios. También se encontraron tres bolsas de terciopelo, y dentro de ellas 32 monedas (símbolo de su pontificado (1846-1878), en la primera bolsa de oro, en la segunda de plata y en la tercera de bronce.

Se abriga la esperanza de que sea presto beatificado y grande gloria será para las Diócesis mexicanas fundadas por él, entre ellas la nuestra muy amada, la DIOCESIS DE CRISTO REY Y DE LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ, la DIOCESIS DE LEON, el haber sido decretadas por un Pontífice declarado Santo. Las autoridades eclesiásticas de León y todos los diocesanos leoneses debemos enviar un Voto de adhesión a la fórmula de petición de que sea colocado en los altares el PONTIFICE PIO IX, si así lo juzga la Iglesia, dentro de sus constituciones seculares.

En el Presbiterio de la Catedral Basílica de León, el Excmo. Sr. Dr. D. Emeterio Valverde Téllez, Sexto Excelentísimo de León erigió un Monumento a tan inmortal Pontífice, el año de 1925 y la instaló al lado de la Epístola. Es un busto en mármol de Carrara, sobre un pedestal, obra del artista italiano Ponzanelli.

ACLARACION HISTORICA

José de Jesús Ojeda Sánchez

DUMAMENTE preocupados e intrigados nos tenía desde enero de 1962, el esclarecimiento histórico de la verdadera fecha de la fundación de nuestra Diócesis Leonesa, es decir: existía la versión de que había sido fundada en 1862 y no en 1863. Un escritor (ANTONIORROBLES) de la Revista metropolitana "Jueves de Excélsior", escribió en enero de 1962 que estaba próximo a cumplirse el Primer Centenario de la Diócesis de León: el 26 de enero de 1962. Para tal afirmación se fundaba en algunos historiadores, que consignaban tal fecha. A su vez estos últimos se fundaban en el hecho de que la Bula "Gravissimum solicitudinis" de la Santidad de Pío IX estaba firmada en latín así: **"Datum Romae, apud Sanctum Petrum: anno Incarnationis Dominicae millesimo octogentessimo secundo; septimo Kalendas Februarii, Pontificatus Nostri anno decimoseptimo".** Lo cual así se traduce literalmente: "Dado en Roma, en San Pedro: el año de mil ochocientos sesenta y dos después de la Encarnación del Señor, el 26 de enero, en el año décimo séptimo de Nuestro Pontificado".

En León se leyó tal artículo periodístico y se comenzó por la prensa local a afirmar lo mismo: que se cumplía el Primer Centenario de la Diócesis leonesa el 26 de enero de 1962. Entonces me permití informar personalmente y con todos los detalles que estaban en un error, pues se estaban anticipando un año, ya que la fecha de la fundación de la Diócesis había sido el 26 de enero de 1863 y no en 1862. "El Heraldo" se encargó de tal corrección que todos aceptaron y que después confirmaron voceros autorizados de la Sagrada Mitra leonesa, que solicitaron directamente a Roma la confirmación de la fecha dada por mí; 26 de enero de 1863, como así fue y para ello he aquí la contestación, desde Roma, del Procurador General, R. P. Manuel Castillo, M. Sp. S.: "Al margen el escudo de la respectiva Congregación religiosa, "MISSIONARI dello SPIRITU SANTO.—P. S. Salvatore in campo n. 57 —ROMA— PROCURA GENERALE". Al centro: "17 de enero de 1962. M. I. Sr. D. Estanislao Velázquez.—León, Gto."

"Muy Ilustre señor: Saludo atentamente a Su Señoría y le pido a Nuestro Señor lo inunde de Su Espíritu Santo.

"Tengo el gusto de enviarle los informes que en la Biblioteca y Archivos Vaticanos, así como en la Secretaría de Breves de Su Santidad hemos recogido a propósito de la Bula de erección de esa estimada Diócesis:

"En las "CELULAE CONSISTORIALES", Vol. III, Folio 7, del 19 de

marzo de 1863" que está en la Secretaría de Breves, resulta que (subrayamos nosotros) LA BULA "GRAVISSIMUM SOLICITUDINIS" CORRESPONDE AL AÑO 1863 y las VII KALENDAS FEBRUARII, XVII DEL PONTIFICADO DE PIO IX, CORRESPONDEN AL DIA 26 DE ENERO DE 1863".

"Le ruego presente nuestros saludos al Excelentísimo señor y encomendándome a sus oraciones, quedo affmo. en Cristo q. b. s. b., **Manuel Castillo, M. Sp. S. Proc. Gen.** (firmado)"

Para tal corrección hecha por mí, me fundaba yo en el contrasentido que existía entre algunas fechas, pues se decía, por ejemplo: que se había dado tal Bula el 25 de enero de 1862 y se agregaga "en el año **décimo séptimo** de Nuestro Pontificado". El Papa Pío IX había subido al Pontificado el año de 1846, luego se cumplían 17 años de su Pontificado, que allí se citaban, en 1863 y no en 1862.

Para conciliar tales fechas, se llegó a dar la peregrina explicación de que el copista romano de la Bula se había equivocado y había puesto la palabra "**secundo**" (dos), en vez de "**tertio**" (tres), lo cual no era muy aceptable, pues el error se hubiera dado en números (un 2 por un 3) y no en palabras (secundo por tertio). Sin embargo, a punto estuvo de sentar tesis y confesamos que hasta nosotros llegamos a creerlo "temporalmente", pues permanecimos con la duda y para ello nos fundábamos en que tal equivocación se hubiera dado una sola vez, pero no en **seis ocasiones**, como así debería de haber sucedido, pues las Bulas de: Chilapa, Tulancingo, Zacatecas, Zamora, Querétaro y León, estaban fechadas en 1862. Debería de haber, por tanto, una razón para firmar así. Nos dimos a la investigación de ello y, gracias a Dios, nos ha tocado ser los primeros en aclarar tal dificultad.

He aquí las fechas de todas las Bulas Pontificias de las **seis** Diócesis fundadas por la Santidad de Pío IX, el año de 1863:

CHILAPA: "Grave nimis", 26 de enero de 1863, ejecutada el 8 de marzo de 1866.

TULANCINGO: "In universa gregis", 26 de enero de 1863, ejecutada el 22 de mayo de 1864.

ZACATECAS: "Ad universam agri dominici", 26 de enero de 1863, ejecutada el 5 de enero de 1864.

ZAMORA: "In celsissima militantis Ecclesiae specula", 26 de enero de 1863, ejecutada el 8 de mayo de 1864.

QUERETARO: "Deo Optimo Maximo Largiente", 26 de enero de 1863, ejecutada el 14 de febrero de 1864.

LEON: "Gravissimum solicitudinis", 26 de enero de 1863, ejecutada el 14 de febrero de 1864.

Por otra parte, el 16 de marzo de 1863, en el Consistorio público, dio cuenta la Santidad de Pío IX de todas estas erecciones en una bellísima alocución, de la que tomamos el fragmento siguiente:

"La República de México ha sido desolada por esa funesta perturbación hasta el punto de haberse visto en ella nuestra santa religión afligida y perseguida de la manera más dolorosa. Anhelando vivamente la salvación de todo el rebaño del Se-

ñor, salvación que nos ha sido confiada de arriba por el Cristo mismo, hemos consagrado toda nuestra solicitud y todos nuestros pensamientos a reparar las ruinas espirituales entre los fieles de esa comarca y procurar cada vez más su felicidad. Y, como venerables hermanos, los obispos de la República Mexicana, arrancados de su propio redil y obligados al destierro, se han refugiado casi todos en nuestra augusta ciudad y nos han expuesto la absoluta necesidad de una nueva circunscripción de las inmensas diócesis mexicanas, hemos juzgado oportuno acceder con sumo gusto a tan legítimos votos y ruegos. Os anunciamos, por consiguiente, que siete nuevas sedes episcopales acaban de ser erigidas en México. Dos de estas Diócesis, Tulancingo y Querétaro, ocupan un territorio separado de la Arquidiócesis de México; dos, Veracruz y Chiapas, son distraídas de la diócesis de Puebla de los Angeles; otras dos, Zamora y León, son tomadas de la diócesis de Michoacán, y la de Zacatecas en el territorio de la Iglesia de Guadalajara.

"Hemos hecho publicar las letras apostólicas que determinan los límites que tendrán en lo sucesivo las Diócesis de México, diócesis cuyo número se encuentra, como veis, notablemente aumentado. De este modo, al crear nuevas diócesis mientras los factores de rebelión trabajan con todo su poder en la ruina de los sagrados intereses de estas comarcas, nos esforzamos por proporcionar los remedios oportunos a tantos y tan graves males como afligen a las poblaciones mexicanas y proveer con solicitud a las necesidades religiosas de esa República. Esperamos que Dios, rico en misericordia, se dignará bendecir estos esfuerzos y concedernos éxito feliz y consolador. Conociendo perfectamente la religión y celo episcopal que distinguen a todos aquellos a quienes hemos encargado del gobierno de estas diócesis, confiamos en que estos prelados corresponderán a nuestros votos, procurando cumplir escrupulosamente todas las obligaciones del ministerio episcopal, atendiendo por todos los medios posibles al bien espiritual de los fieles y prestándonos su concurso para arreglar los intereses religiosos de esta República".

Si este anuncio de erección de la Diócesis se hizo el **16 de marzo de 1863**, no era posible que se hubieran expedido las Bulas el **26 de enero de 1862.**

Pero la solución definitiva de este problema cronológico está resuelta así:

Las palabras de la Bula "Gravissimum solicitudinis: "**séptimo kalendas** Februarii', corresponde, según el Calendario Romano clásico al "día séptimo de las calendas de Febrero", es decir al **"26 de enero".** Sobre esto no ha habido ni habrá duda alguna.

Por lo que respecta a las siguientes de la misma Bula: **"anno Incarnationis Dominicae millesimo octigentiessimo secundo",** se traducen ciertamente: **"en el año mil ochocientos sesenta y dos después de la Encarnación del Señor".** No hay pues "error del amanuense" o copista del texto de la Bula. Sin embargo, se puso **"sesenta y dos"** y no **"sesenta y tres"**, porque en aquel entonces se acostumbraba firmar los documentos pontificios al ESTILO FLORENTINO DE LA ENCARNACION, SEGUN EL CUAL EL AÑO COMIENZA EL 25 DE MARZO. Por consiguiente, LOS DOCUMENTOS PONTIFICIOS

FECHADOS DEL 1o. DE ENERO AL 24 DE MARZO, TENIAN CON RESPECTO AL CALENDARIO USUAL UN AÑO DE RETRASO.

Dicha costumbre de contar se continuó hasta que la Santidad de Pío X ordenó en su constitución **"Sapienti consilio..."**, del 29 de Junio de 1908, que se empleara en lo sucesivo la fechación del modo vulgar, es decir, **"sin retraso".**

He aquí el texto del Acta Apostólica **"Sapienti Consilio"**, de Pío X tomado de "Analecta Ecclesiástica" (Annus Decimus sextus, Fasciculus Septimus-Julius 1908, página 273, en el Capítulo III, párrafo 50):

5o.—Secretariae Brevium ad Principes et Epistolarum Latinarum.

In posterum vero in omnibus Apostolicis Litteris, sive a **Cancellaria** sive a **Dataria** expediendis initium anni ducetur, non a die Incarnationis Dominicae, hoc est a die 25 mensis Martii, sed a Kalendis Ianuariis".

Su versión literal es la siguiente:

5o.—A la Secretaría de los Breves dirigidos a los Pontífices y de las Cartas Latinas.

Sin embargo, en adelante en todas las Cartas Apostólicas, que se han de expedir ya por la Cancillería ya por la Dataría se seguirá el principio del año, no el día de la Encarnación del Señor, es decir el día 25 de marzo, sino desde las Calendas de Enero".

Por otra parte, las restantes palabras de la mencionada Bula: "**Pontificatus Nostri anno decimoseptimo**", que se traduce: en el año décimo séptimo de nuestro Pontificado", nos refuerzan y confirman nuestro aserto.

La Bula "Gravissimum solicitudinis" se promulgó el 26 de enero de 1862, pero **como se hizo en enero, el año civil que se había iniciado era 1863.** El año eclesiástico comenzaba el 25 de marzo, con poco más de dos meses de retraso despecto del cómputo usual civilmente seguido.

Et de hoc, satis,

JESUS NAZARENO DE DURANGO

La iglesita de San Agustín, en la colonial ciudad de Durango, goza de mayor popularidad que otras iglesias, gracias a la Imagen de Jesús Nazareno, que allí se venera y que cuenta con su leyenda tradicional.

Cuentan que allá por los comienzos del siglo XVII, el templo era un Hospital, llamado de San Nicolás de Tolentino, a cargo de frailes agustinos. Una noche oscura y tormentosa, sonaron fuertes golpes en el portón. Acudió el hermano portero, al cual le extrañó que no llamaran con el acostumbrado aldabón y al abrir se dio de manos a boca con una mula, que cargaba una caja sobre sus lomos y que arremetió contra el fraile, colándose por los corredores del claustro, hasta llegar al refectorio, donde cayó extenuada.

NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO, VENERADO EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN, EN DURANGO, DGO.

HERMOSISIMA CATEDRAL ZACATECANA QUE EN SU ORNAMENTACION DE FILIGRANA OSTENTA LA IMAGEN DE EL SEÑOR DE RAJA-PEÑA.

Dejáronla descansar los agustinos y a la mañana siguiente vieron asombrados que la mula había desaparecido, dejando allí su carga. En el cajón se leía toscamente: "Para el Hospital de San Nicolás de Tolentino". Empero no se atrevieron los agustinos a abrir la caja, la cual permaneció durante muchos años cerrada, en el mismo sitio en que la había dejado la mula misteriosa. Por fin, pudo más la curiosidad y un prior nuevo llegado al convento develó el secreto. En la caja había una primorosa Imagen de Jesús Nazareno... La misma que ha visto desfilar bajo su camarín muchas generaciones y ha remediado multitud de desgracias.

No se ha podido averiguar hasta

la fecha el origen de esta Imagen. Pero aún hay más. Dicen los devotos de esta Imagen que cuantas veces, por un motivo u otro, se ha intentado sacar del templo la Imagen, el Nazareno se agiganta de tal forma que no hay fuerza humana capaz de moverlo, ni hubiera sido posible sacarlo por las puertas de la iglesia de San Agustín.

También narra la historia que después de la sangrienta batalla en que el Gobernador de Durango Don Gaspar de Alvear y Salazar derrotó en los Llanos de Cacaria en 1616 a las tepehuanes que en número de 25,000 se dirigían sobre la ciudad de Durango, ocasionándoles en dicho combate cerca de 15,000 muertos, los rebeldes huyeron dispersos a las montañas y se refugiaron en su mayor parte en la escabrosa región del Mezquital. Llegaron en gran número a la Villa de ese nombre y mataron a los cristianos que encontraban y quemaron el templo de dicho lugar.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN, EN LA COLONIAL DURANGO, DONDE SE VENERA A NUESTRO PADRE JESUS.

Fue por ello que se reunieron muchos españoles, acompañados de sacerdotes seculares y del Ministro Doctrinero de Durango y se dirigieron al Mezquital, cuyo templo encontraron quemado y a los pocos habitantes que aquí quedaban o habían regresado, presas aún del espanto.

Se dirigieron al templo incendiado y encontraron unas Imágenes de Cristo y de María, que no habían sido abrasadas por el fuego. La Imagen de María mostraba un hachazo en el rostro, que le dejó cicatriz, por lo cual posteriormente se le intentó resanar varias veces, en vano, pues arrojaba las sustancias que se le aplicaban sobre la cicatriz o rotura.

Por lo que se refiere a la Imagen de Jesús, que es la actual de Nuestro Padre Jesús de Durango, tenía un flechazo en la espinilla, que según el decir popular todavía se le advierte y cuenta la leyenda que al ser registrada la Imagen por los sacerdotes mencionados, salió de aquella herida una gota de sangre, que también se asegura puede observarse hoy en día.

Los españoles trajeron aquellas imágenes a la ciudad de Durango, desde el Mezquital, para colocarlas en la Catedral. Intentaron levantar la Imagen de Jesús Nazareno y no lo lograron, entonces uno de los sacerdotes intentó lo mismo también sin resultado satisfactorio, pues ni siquiera logró moverlo y así después los demás sacerdotes. La Imagen pesaba como una inmensa roca y estaba fija. Entonces pensaron en su-

plicar al ministro del Convento de San Francisco de Durango que intentara trasladarlo, ya que la imagen pertenecía a la religión seráfica u Orden de San Francisco. Acepió el religioso y ¡cosa maravillosa! él sí logró mover la Imagen que ahora con él pesaba como una paja.

En vista de lo sucedido decidieron que Nuestro Padre Jesús se trasladara procesionalmente al Convento de San Francisco de Durango, donde hasta la fecha se venera, en la Iglesia que antes se llamó San Nicolás y que hoy se denomina San Agustín.

SANTO CRISTO DE LA MAGDALENA

Uno de los Cristos más venerados en el Estado de Jalisco, es sin duda el SANTO CRISTO DE LA MAGDALENA, Jal., conocido como "EL SEÑOR DE LOS MILAGROS, cuyo origen se remonta a los primeros tiempos de la evangelización franciscana en aquella comarca. A tal grado se le venera, que es un hecho que los misioneros que iban a diversos lugares de Jalisco, principalmente hacia el sur, llevaban consigo copias del mismo Cristo y todavía se conservan en: Tequila, Ahualulco de Mercado, Zacoalco de Torres, Sayula y Zapotlán el Grande (hoy Ciudad Guzmán).

El Convento franciscano de la Magdalena, Jal., es uno de los más antiguos de la Provincia de la Nueva Galicia, pues fue construído en el siglo XVI. La primera Capilla o ermita donde fue venerado este Santo Crucifijo es también de ese siglo y es casi seguro que desapareció al ser construída la Iglesia parroquial, donde actualmente se le venera y que a su vez ha sido reconstruída y adornada primorosamente con cantera rosa en su interior.

En un documento impreso en el año de 1822, se dice que el altar del Santo Crucifijo de la Magdalena, era colateral y de estilo churrigueresco, de gran primor y exquisiez, y agrega que la Imagen estaba colocada en un lujoso baldaquín con cuatro lámparas de plata, que estaba cubierto con una cortina de seda, de color morado y que sólo se descubría los viernes de cada semana, igual que como se hacía con el Señor de Mexicaltzingo en Guadalajara, y en esos días se encendían innumerables luces y se quemaban ricos perfumes. La Iglesia primitiva sufrió desperfectos y se trasladó el Santo Cristo de allí a otro

MILAGROSA IMAGEN DE EL CRISTO DE LA MAGDALENA, JAL., CUYA VENERACION ES ALGO EXTRAORDINARIO EN JALISCO Y ESTADOS LIMITROFES.

PARROQUIA DE LA MAGDALENA, JAL., QUE OSTENTA COMO PATRONO A EL SEÑOR DE LOS MILAGROS.

altar. En el Siglo XVIII había en dicho templo cuatro murales que representaban milagros que la Imagen había obrado en favor de sus devotos. Actualmente el Santo Cristo ocupa el altar mayor de la Iglesia.

Reproducimos textualmente un documento precioso original, que se conserva en el archivo parroquial de Magdalena, Jal.

"MILAGRO DEL STO. CRISTO DE LA MAGDALENA". AÑO DE 1671".

"En el pueblo de la Magdalena de la Nueva España, en veintinueve días del mes de septiembre de este presente año, de mil y seis cientos y setenta y un años, Juan López de Aguilar, Teniente nombrado por el Capitán Rodrigo Jiménez, Alcalde Mayor de la Provincia de Etzatlán, de la Santa Hermandad, por su Magestad; por cuanto este dicho día, mes y año en este dicho pueblo de la Magdalena, sucedió como a las doce del día, poco más o menos, habiendo tenido noticia el Guardián de este Convento, Fray Juan Bañuelos y el Padre Fray Francisco Ponce, asistentes de este Santo Convento; que el Domingo que se contaban veintisiete del dicho mes, **una Imagen de Cristo Señor Nuestro Crucificado, que estaba puesta en la Iglesia de dicho Convento, entre el púlpito y la puerta por donde salen las misas, puesto en la pared sobre un petate, había sudado, y yendo los dichos padres este día veintinueve de septiembre, a quitarle de donde estaba, y algunos naturales que vinieron a bajarle al suelo, le vieron algunas gotas de sudor todo en redondo de las costillas, de la parte del costado, y viéndole así, hicieron que se me llamara, a lo que fui y vide, por vista de ojos, las gotas de sudor de color de sangre; y llevándole al Altar Mayor, sin tocarle, poniéndole encima del altar, a vista mía y de todo el pueblo que ocurrió en esta ocasión a la Iglesia; fue multiplicándose el sudor por el cuerpo, y frente y rostro y por los brazos que estaban llenos de polvo y tierra, brotaban las gotas, que se mojaba el polvo que tenía en los brazos y cuerpo, y habiendo limpiado por segunda vez con unos algodones, tornó a sudar que corría por su Santísimo Cuerpo, a vista mía y de todo el pueblo, y visto por los dichos Padres: el Padre Fray Francisco Ponce, me pidió que se hiciese la diligencia que se hizo, para ver si había fraude o engaño en esto; y así quitándole la Corona y las Potencias, volviéndole la Cabeza**

Episcopologio Leonés

Por José de Jesús OJEDA SANCHEZ

— VI —

EXCMO. SR. DR. D. EMETERIO VALVERDE TELLEZ, SEXTO OBISPO DE LEON y PATRIARCA DE LA DIVINA REALEZA DE CRISTO EN MEXICO

* AUTOR DE LA IDEA Y DE LA CONSTRUCCION DEL MONUMENTO VOTIVO NACIONAL A CRISTO REY DE LA PAZ EN EL ANTIGUO MONTE "CUBILETE".

(16 de Octubre de 1909 * 26 de Diciembre de 1948)

(Continúa)

L DIA 21 de junio de 1929 se reanudaron los cultos religiosos en la Diócesis leonesa, el Seminario regresó, el P. Luis González volvió a dicho Plantel a enseñar Teología Dogmática especial, hasta 1934 y como el número de seminaristas fue disminuyendo, el Excmo. Sr. Valverde que había marchado a Roma y había allá permanecido durante la persecución religiosa, a su regreso a su sede, fundó la Obra de las Vocaciones Sacerdotales que reglamentó en 1934. Desde el año de 1929 ha sido catedrático hasta la fecha de varias asignaturas (Latín, Español, Literatura, Apologética, Matemáticas, Inglés, Estilística latina, Sociología y Elocuencia Sagrada), el ahora Cango. Lic. D. J. Jesús García García, quien también por un tiempo fue secretario del mismo Colegio y posteriormente Vice-Rector.

En enero de 1930, hasta el 28 de abril de 1933, el Seminario se situó en la casa Núm. 3 (actual 109 de la calle Belisario Domínguez; el 12 de enero del mismo año (1930) fue nombrado Prefecto de disciplina del Seminario Menor el P. Antonio Martín del Campo hasta 1944, el P. Ignacio Gutiérrez Orozco, Vicerrector del mismo y Profesor de algunas materias, entre ellas matemáticas; en enero fue trasladada la Imagen de la "Virgencita" a dicha casa, del domicilio del Sr. Gutiérrez Reynoso; el P. Rizzo fue nombrado Prefecto de estudios, hasta su muerte (1937); también en enero

M. I. SR. DEAN DE LA CATEDRAL BASILICA LEONESA Y RECTOR QUE FUERA DEL SEMINARIO LEONES, LIC. D. JUAN GUTIERREZ REYNOSO, DURANTE EL EPISCOPADO DEL EXCMO. SR. VALVERDE.

de 1930 fue nombrado Diputado de Hda. del Seminario el Cango. Lic. D. Antonio de J. López; el P. Luis Cabrera, desde 1930 a 1936 enseñó en el Seminario: Sociología, Matemáticas y Acción Católica.

En 1931 vuelve a proponer el P. Rizzo la Coronación episcopal de la "Virgencita" para los festejos del II Centenario de la Llegada de la Madre Santísima de la Luz a León, el siguiente año de 1932 y fue nuevamente aceptada la idea. El Excmo. Valverde dio en dicho año (1930) un nuevo Reglamento al Seminario, conforme a las últimas disposiciones pontificias y reformó el plan de estudios, declarando obligatorias algunas materias: Derecho canónico, Pedagogía Catequística. En derecho redujo a dos años el curso, con cuatro clases semanarias. Dicho plan de estudios se comenzó a aplicar el 13 de diciembre de 1932, cuando dio principio nuevo curso. En septiembre anterior había retornado de Roma el Dr. Alba Palacios y se le asignaron cátedras variadas desde ese año (1932) hasta 1958: Español, Filosofía, Hist. de la Filosofía, Introducción a la Sagrada Escritura, Teología Dogmática, (4 Nov. 1940), Moral Pastoral, Psicología Experimental, Pedagogía Gral., Ciencias de la Educación, etc. Además fue confesor. Ya decíamos que hasta el 28 de abril de 1934 permaneció el Seminario en Belisario Domínguez, pues en esa fecha se trasladó a los anexos de Catedral y la Virgencita primero estuvo en la Casa del Sr. Francisco Fuentes y el 29 de julio fue trasladada a la Catedral, al altar de la Purísima, lateral, para su novenario de Coronación episcopal (7 de agosto de 1934). Después el 8 de agosto fue llevada a la casa de la Sra. Ma. del Carmen Castillo V. de Orozco (B. Domínguez, 46 antiguo). Su coronación iba a ser el 26 de mayo (1934), pero fue diferida por no estar la corona y otras causas especiales. En mayo de 1935 fue trasladada al Templo de El Señor de la Paz. En octubre de 1936, y por ocho años consecutivos, fue Ecónomo del Seminario el P. Alfredo González, también Profesor y Secretario (1937).

El 14 de abril de 1937 inició sus cátedras en el Seminario, hasta el 21 de enero de 1950, el P. Reinaldo Puente. El 12 de septiembre de 1937, el Excmo. Valverde envió para Montezuma Seminary, Nuevo México, que se iba a fundar días después, a los alumnos: Juan Ignacio Padilla, José Ascensión Betancourt, Rafael Hernández, Carlos Ortiz, Ignacio Ornelas, Francisco Palato y Luis Reyes Manríquez, por acuerdo episcopal. En ese mismo año (1937) renunció el P. Ignacio Gutiérrez Orozco a la Vicerrectoría;

el P. Fernando González acudió a enseñar Sagrada Liturgia; el Cango. J. Jesús Medina Diputado de disciplina, el 1o. de junio; la "Virgencita" fue trasladada a la Capilla de Señor San José, anexa a la Catedral, que se convirtió en Capilla del Seminario. El 8 de diciembre de 1938 el Sr. Cura Nicolás Muñoz fue nombrado Profesor del Seminario en Teología fundamental y Sagrada elocuencia, que fue fundada el 12 de enero de 1939.

El sábado 18 de febrero de 1939, se establecieron, después de algún tiempo de interrumpidas, las homilías sabatinas, a cargo de alumnos de Sagrada Elocuencia. El día 15 de julio de ese año (1939) se nombró Rector al Dr. Francisco Flores Avila y Prefecto de estudios al Dr. J. Jesús C. Alba Palacios. El 27 de junio de 1940 se celebró en el Seminario una Academia literario-musical en honor del insigne Obispo mexicano, Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, guanajuatense, con motivo del primer Centenario de su natalicio. El 12 de octubre de 1940, dado el gran número de alumnos, se separan el Seminario Mayor y Menor; el primero asistirá a Misa al Templo de Belén y se alojará en la casa que se comenzó a construir anexa a él y el segundo a la Capilla de Señor San José (Catedral) y a clases en anexos del Templo de Santiago. El 26 de junio de 1941 se celebra en el Alma Mater las Bodas de Oro de la Encíclica "Rerum Novarum", con programa especial; el 31 de octubre siguiente fue nombrado Vicerrector el Sr. Cango. Lic. D. Nicolás Muñoz; el 14 de noviembre siguiente, bendice el prelado la casa de Belén y nombra Prefecto de disciplina del Mayor al P. Fernando González. El 19 de abril de 1943 fue trasladada la "Virgencita" de la Capilla de Señor San José (Catedral) a Belén (templo). El 24 de julio (1943) se aumentó el IV año de Humanidades (Latín) y el 30 de julio se informa que las vacaciones de fin de año, para

EXCMO. SR. DR. D. EMETERIO VALVERDE TELLEZ QUE CORONO EPISCOPALMENTE LA IMAGEN GRACIOSISIMA DE LA "VIRGENCITA DEL SEMINARIO", AL CUMPLIR EL LAS BODAS DE PLATA EPISCOPALES, EN AGOSTO DE 1934.

SECULAR IMAGEN DE LA "VIRGENCITA DEL SEMINARIO" DE LEON, DONADA POR EL EXCMO. SR. DR. Y MTRO. D. JOSE MA. DE JESUS DIEZ DE SOLLANO Y DAVALOS, PRIMER MITRADO LEONES Y CORONADA POR EL EXCMO. SR. DR. D. EMETERIO VALVERDE TELLEZ, SEXTO EXCELENTISIMO DE LEON.

alumnos del Mayor serán en comunidad, en la Casa de Ejercicios de Atotonilco, Gto.

El día 6 de marzo de 1944 fue entronizada definitivamente en su Capilla del nuevo Seminario de Belén, la Imagen de la "Virgencita", al ser trasladada al Templo de Belén. En mayo siguiente fue nombrado Prefecto de Disciplina el P. Magdaleno Olvera; el 12 de octubre de ese año (1944) deja de ser prefecto de disciplina el P. Jesús Martínez Gallardo y lo suple el P. Magdaleno y el mismo día el P. Manuel Rangel Camacho suple como Prefecto del Seminario menor al P. Antonio Martín del Campo. El año de 1945 se fundó la Escuela Apostólica "San Juan Bosco", en el anexo del Templo de Santiago y dependiente del Seminario leonés y como Prefecto de ella nombran al P. J. Félix González.

El día 7 de marzo de 1946 nombra Prefecto de disciplina al P. Francisco Palato y al P. Eusebio Salas como Prefecto de disciplina de la segunda división (Filósofos) y como Profesor de primer año de Latín, el 18 de octubre siguiente. Como Prefecto interino del Teologado figura el P. Palato, desde el 3 de febrero de 1947, para suplir al P. Manuel Rangel Camacho, y el 6 de marzo de 1947 el mismo P. Palato es nombrado Prefecto general de disciplina del Seminario y de la Escuela Apostólica. El 12 de septiembre de ese año (1947) es enviado a Roma el Mta. Samuel Ruiz García, para estudiar en el Píolatino y el 1o. de noviembre ingresó a la Universidad Gregoriana. El 30 de mayo de 1948 se estrenó el salón de actos o Aula Mayor en el Seminario, en ocasión del día onomástico del Excmo. Dr. D.

Manuel Martín del Campo y Padilla, Obispo Titular de Aulona y Coadjutor del Excmo. Valverde. El 1o. de octubre de 1948 nombró Rector del Seminario al Cango. Dr. D. J. Jesús C. Alba Palacios y el día 6 inmediato, Prefecto de disciplina del Seminario menor al P. Juan Gutiérrez, y el 23 de septiembre anterior (1948) había enviado también a Roma para especializarse en Derecho Canónico al Diácono Isaías González, que regresó con el título de Licenciado en Derecho.

Todo lo anterior demuestra la Vigilancia que tenía sobre el Seminario, del cual él mismo fue Catedrático de Sagrada Elocuencia al principio de su Pontificado y escribió para ello un Manual de Sagrada Predicación en 1919; jamás faltó a los actos religiosos y a los festejos del Seminario, especialmente a las distribuciones de premios, al final de cursos, varias veces pronunció discursos en esos actos; en 1914 trató de construir un edificio propio del Seminario, en un lado de "El Parque Hidalgo", pero el Gobierno incautó los terrenos. Además apoyó la fundación de una Escuela de Instrucción Secundaria que prestó grandes servicios a la juventud y fomentó la enseñanza en todas las poblaciones del Obispado.

16.—SEGUNDO VIAJE DEL EXCMO. SR. VALVERDE A ROMA

El Excmo. Valverde hubo de salir de su Diócesis desde el año de 1915 hasta el 14 de enero de 1919, por la persecución religiosa y aprovechó esos años para escribir su Poema del Amor Divino. Y el día 15 de abril de 1920 partió el Prelado leonés a Roma, para efectuar su visita "Ad Limina Apostolorum". El Pontífice Benedicto XV le concedió dos audiencias, en las cuales expuso el Pastor leonés lo relativo al Monumento a Cristo Rey y el Papa lo aprobó, la elogió y bendijo pontificiamente, consiguió varios beneficios al Cabildo leonés, que ya mencionamos, se le concedió la erección de Basílica Menor de la Catedral leonesa, algunas modificaciones al oficio de la Madre Santísima de la Luz, el permiso para la fundación del Instituto de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús (Madres de Jesús) y para la Congregación de Misioneras Cordimarianas. Solicitó y logró los títulos honoríficos de Protonotario (ad instar participantium) para D. Eugenio Oláez y Anda, su Vicario General de la Diócesis y en favor del Dr. D. Luis G. Sepúlveda, su acompañante en este viaje, en el cual visitó San Antonio, Texas y Nueva York; Cherburgo y París; Roma (45 días); Niza, Montecarlo, Mónaco, Génova, Nápoles, el Vesubio y ruinas de Pompeya, Tívoli, Asís, Padua, Florencia, Venecia, Milán y Turín. De España visitó: Madrid, El Escorial, Toledo, Córdoba y Sevilla, las ruinas de Itálica, etc., según sus apuntes particulares.

17.—FUNDACIONES EN TIEMPO DEL EXCMO. SR. VALVERDE

Una de las primeras fundaciones que efectuó el Excmo. Valverde en la Diócesis leonesa, pocos meses después de su toma de posesión, fue la fundación, por decreto episcopal, del Colegio del Divino Salvador, en la vecina San Francisco del Rincón, el día 14 de enero de 1910 y al día siguiente nombraba Prefecto del mismo al P. José Ma. Juárez y como auxiliares suyos al Subdiácono Cornelio Sierra y a los Mtas. Manuel López y Ramón

ASI LUCIO LA CATEDRAL LEONESA DE LA MADRE SANTISIMA DE LA LUZ, EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1934, CUANDO EL EXCMO. SR. VALVERDE CORONO CON DIADEMA DE ORO Y PIEDRAS PRECIOSAS, LAS SIENES INMACULAS DE LA "VIRGENCITA DEL SEMINARIO", QUE LUCE EN EL ALTAR MAYOR.

Anguiano. Dicho Colegio como una Escuela Apostólica del Seminario diocesano. El día 2 de marzo siguiente decretó también la fundación en la ciudad de León, del "Patronato Católico de Jóvenes Obreros "Pío X", que sería sostenido por la Conferencia de Caridad de San Vicente de Paúl y que tenía por finalidad socorrer a los obreros leoneses. Antes le habían elevado la solicitud el Dr. D. Manuel Rizzo y Oláez y el Sr. José Ma. Calvillo, Director y Presidente de la sección San Sebastian Mártir, respectivamente. También en el año (1910) fundó la "Escuela María Inmaculada" y nombró Director de ella al P. Eugenio Oláez y Anda, quien formuló su reglamento y organizó los estudios. Dicha escuela fue clausurada en 1914, por la revolución carrancista. En 1911, el P. D. Isaac Ramírez imprime las "Bases de la Asociación del Santísimo Nombre de Jesús, fundada canónicamente en el Templo de la Santísima Trinidad de León.

En 1912, el Excmo. Valverde concedió permiso para la fundación de la casa y establecimiento en León de las Madres de la Cruz, así como también permiso para toda la Diócesis. El día 15 de enero de 1912 fueron trasladados los RR.PP. Josefinos de la Congregación de los Castillos, jurisdicción de la Parroquia del Sagrario, al norte de la ciudad de León, a la Parroquia de Irapuato.

El día 13 de enero de 1913 se bendijo solemnemente el "Colegio de Santa María de Guanajuato", fundado a iniciativa y por empeño del Sr. Cura de Guanajuato, Dr. y Mtro. D. José de Jesús Manríquez y Zárate, en la calle de la Galarza. No. 8.

Gracias al empeño del Excmo. Valverde, la Santa Sede Romana concedió a la Congregación de Hijas Mínimas de María Inmaculada el Decretum Laudis, el 15 de mayo de 1913. En Silao de la Victoria, Gto., el 17 de septiembre de ese año (1913) se fundó en la Parroquia de Santiago Apóstol, la Congregación Mariana, solicitada por el Sr. Cura D. Fermín Aguilera Martínez.

En junio de 1917 se integró el primer grupo de ACJM, en León; el 24 del mismo mes y año otro en Irapuato; posteriormente también en Guanajuato (junio), del cual fue Atte, Ecco. el Dr. y Mtro. Manríquez y Zárate. El 25 de abril de 1918 se fundó en el Templo de la Santísima Trinidad, de León, Gto., la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Avemarías. El Sr. Pbro. D. Eugenio Oláez y Anda fundó un centro diocesano de sacerdotes jóvenes, con el nombre de "Misioneros de San Juan Bautista de La Salle", que duró poco tiempo por la escasez de sacerdotes. Organizó después una pía asociación de señoras, con el nombre de Liga Apostólica, con la finalidad de enseñar a los niños pobres la religión en las vecindades y arreglar uniones matrimoniales.

En 1919, el Excmo. Valverde fundó el "Instituto Científico-Filosófico Cardenal Mercier" y la "Academia Comercial Antonio Alzate", de estudios preparatorianos. Ambas fundaciones desaparecieron por la persecución "callista". Del seno de la joven Congregación de Hijas Mínimas de María Inmaculada, nace otra nueva Congregación: "Las Hijas de Jesús, en León, fundadas por el Ilmo. Mons. Dr. D. Eugenio Oláez y Anda, el 3 de mayo de 1920. El Excmo. Valverde, en su viaje a la Ciudad de los Césares, en 1920, en su entrevista con el Papa Benedicto XV, consiguió la aprobación de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús (Hijas de Jesús), así como de las Misioneras Cordimarianas, fundadas por el R.P. D. Julián Collel, C.M.F. Estos dos Institutos religiosos pertenecen a la Diócesis leonesa.

Por decreto firmado en San Luis de la Paz, Gto., durante su visita pastoral, el Excmo. Valverde funda la Asociación Nacional de Vasallos de Cristo Rey, en la ciudad episcopal leonesa, el 12 de junio de 1924. En enero de 1926 se celebró una Velada literaria por el Jubileo Episcopal del Excmo. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Michoacán y Obispo que fuera de León, y en julio siguiente, se trasladó el Noviciado de Hijas Mínimas de León, Gto., a Nogales, Arizona, ciudad fronteriza de los Estados Unidos, por la persecución "Callista". El Ilmo. Dr. D. Juan Navarrete, Obispo de Sonora, las ayudó en su destierro.

Al reanudarse los cultos, en el Templo de la Santísima Trinidad, de León, Gto., se fundó la Familia de María, encargada de propagar la devoción a Nuestra Señora de las Tres Avemarías, a proposición hecha del P. Capellán, el 25 de julio de 1928. Las Hijas Mínimas de María Inmaculada fundan una casa de carácter misional en Bisbee, Arizona (E. U. A.), que toman así nuevo carácter, el día 20 de marzo de 1928. El Excmo. Prelado leonés, reorganizó la Comisión de Música Sacra en la Diócesis y nombró como integrantes de ella: al Sochantre Pbro. D. Manuel Velázquez,

LA CATEDRAL DE LEON, POR SOLICITUD DEL EXCMO. SR. VALVERDE, FUE ELEVADA A LA DIGNIDAD DE BASILICA MENOR POR LA SANTIDAD DEL PAPA BENEDICTO XV, EL DIA 11 DE MAYO DE 1921 FUE LA ERECCION DE BASILICA Y ERA LA SEGUNDA QUE POR ENTONCES SE ERIGIA EN MEXICO, DESPUES DE LA DE SANTA MARIA DE GUADALUPE, EN LA CAPITAL MEXICANA.

al Pbro. D. Amado Villanueva y a los Pbros. Felipe García Aranda y Mauro González, el día 24 de octubre de 1929 y confirmó dichos nombramientos, por el edicto del 1o. de marzo de 1930, a la vez que ordenó el establecimiento de la Escuela de Música Sacra y nombró Consultores (Cango. Lic. José Ma. Yáñez y P. Miguel Sánchez).

En 1930, fundó formalmente la Acción Católica en la Diócesis leonesa y le dio por Asistente Eclesiástico, al Sr. Pbro. D. Luis Cabrera Cruz. Desde este año de 1930 comienzan a ingresar en la Universidad Católica de Washington, E. U. A., las Religiosas Mínimas, que formaban la Casa en la República Centroamericana de Puerto Rico, se gradúan de profesoras y actúan en la misma Universidad. En 1931, el Excmo. Valverde funda en León, la Cruzada de Amor y Reparación, conocida como Adoración Nocturna en el Hogar. Poco después se difundió a Irapuato y San Luis de la Paz. Como director de ella nombró al P. J. Cruz Ramírez Servín.

El día 16 de enero de 1933, la Santa Sede otorgó la aprobación Ad septenium a la Congregación diocesana de Hijas Mínimas de María Inmaculada. El Excmo. Valverde erigió canónicamente, en la Catedral leonesa, el día 28 de noviembre de 1933, la Pía Unión de San Antonio de Padua, en virtud de las facultades a él otorgadas por el R.P. Fr. Gabriel M. Soto, Co-

misario de los Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Pedro y San Pablo, de Michoacán, por rescripto del día 26 anterior.

En abril de 1934 se suspendieron las clases de la Escuela de Música sacra. En ese año (1934), el Prelado reglamentó la Obra de las Vocaciones Sacerdotales. El 2 de mayo de 1934, decretó que se fundase y erigiese en la Parroquia de San Cayetano (Irapuato) un nuevo Centro de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz. En ese mismo año (1934) fue agregada la Cofradía de la Preciosa Sangre de N. S. Jesucristo, erigida en la Parroquia de El Señor de la Salud (León), a la Archicofradía del mismo nombre de la Iglesia de Santa María In treveris, de los PP. Misioneros de la Preciosa Sangre, en Roma. Igualmente la Cofradía de Ntra. Sra. de las Tres Avemarías, de la Parroquia de Romita, Gto., fue agregada a la Archicofradía del mismo nombre en Blois, Francia y la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, de la Parroquia de San Cayetano, en Irapuato, a la Prima Primaria de la Iglesia de Santa Teresita del Niño Jesús, de los PP. Carmelitas, de Roma.

El 30 de agosto de 1935, funda el Oficio Catequístico, en su 36a. Carta Pastoral y nombra Presidente: al Pbro. Roberto Ornelas; Vice-Presidente al Pbro. D. Luis Cabrera Cruz; Srio. y Primer Vocal al Pbro. Ambrosio Landeros; segundo Vocal al Pbro. J. Cruz Ramírez; tercer Vocal al Sr. Pbro. D. Mauro González. En 1936, el Pbro. D. Luis Cabrera Cruz estableció un Oratorio festivo de San Juan Bosco, para niños y jóvenes obreros y varias escuelas. El día 13 de junio de 1937, el Excmo. Valverde establece en la Diócesis la Unión Misional del Clero, de la que es nombrado Director el P. D. Luis Cabrera Cruz.

En 1940, aconsejadas por el Excmo. Valverde, las Hijas Mínimas de María Inmaculada elevan preces a la Santa Sede, recomendadas además por otros Prelados del país, en cuyas Diócesis tienen residencias, pidiendo la aprobación definitiva de su Instituto y el día 27 (28) de enero de 1941 la concede la Santa Sede y el día 15 de abril (1941), festejan, en la Catedral, ese acontecimiento, oficiando el Excmo. Valverde una Misa Pontifical, a la que también está presente el Excmo. Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia.

El 15 de noviembre de 1945 son admitidos, con permiso del Excmo. Valverde, en el Seminario Conciliar Tridentino Diocesano, los alumnos Ismael Hass, Enrique Capilla, Rubén Cárdenas, Felipe de Jesús Sánchez y Ramón Cárabes, pertenecientes a la Congregación de la Divina Infantita, por entonces residente en Tlalpan, D. F., pero que a partir de entonces comenzó a echar sus raíces en la ciudad y Diócesis de León, hasta trasladarse definitivamente a ella.

18.—LOGRA ELEVAR A BASILICA SU CATEDRAL LEONESA

El Excmo. Valverde supo también amar y cuidar de su Santa Iglesia Catedral y el 5 de agosto de 1920, en su entrevista con el Papa Benedicto XV, logró que se condecorara a la Santa Iglesia sede suya con el Título

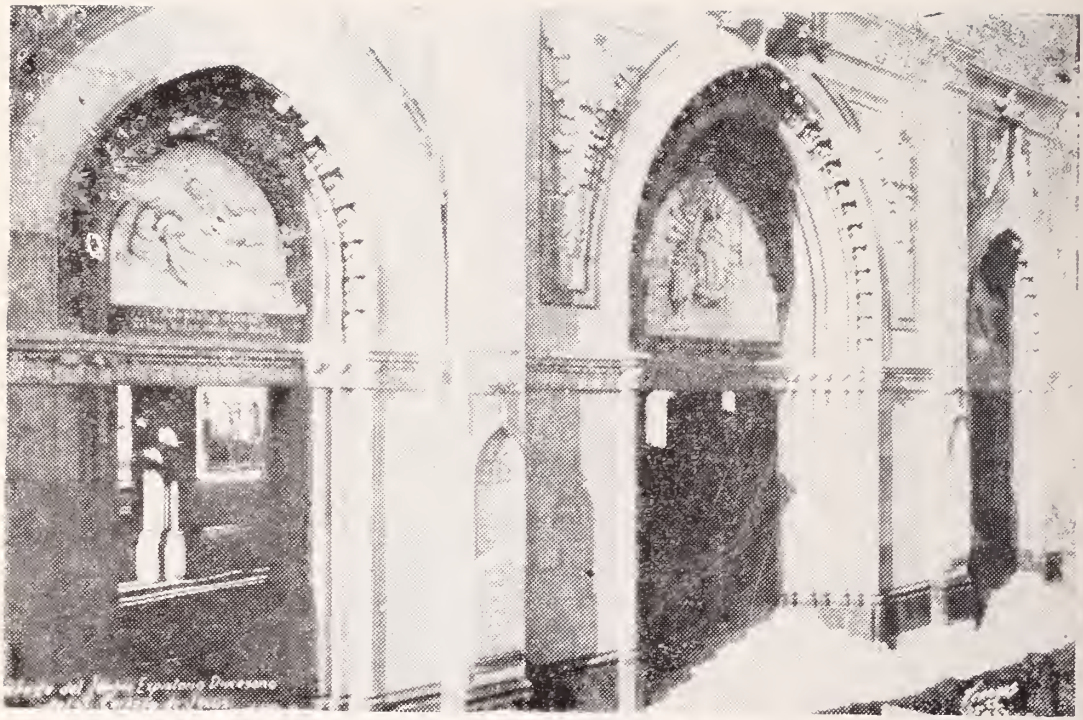

PORTICO CLASICO DEL TEMPLO EXPIATORIO DIOCESANO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS, ASI DECLARADO POR EL EXCMO. SR. VALVERDE, QUIEN AUTORIZO AL VIRTUOSO PADRE D. BERNARDO CHAVEZ PARA SU CONSTRUCCION, EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1902. AUN NO SE TERMINA.

de Basílica Menor, por venerarse en ella desde hacía doscientos años, aproximadamente, la Imagen taumaturga de la Madre Santísima de la Luz. Hubo de concederse modificación también al traje cononical, como antes informamos. El día 11 de mayo de 1921 se verificó la ceremonia de erección de Basílica, con ceremonial redactado a propósito por el Pbro. D. Manuel Rizzo y Oláez, por encargo del mismo Prelado. Era la segunda Basílica que se erigía en nuestro país, después de la de Santa María de Guadalupe, en México. También en este año se proyectó colocar en el presbiterio catedralicio, dos esculturas marmóreas: de Pío IX, fundador de la Diócesis leonesa el 26 de enero de 1863 y de Benedicto XV, quien concedió la erección de Basílica Menor. Sin embargo, hasta el año de 1925 se realizó dicho proyecto, como ahora puede verse, pues la de Pío IX se instaló al lado de la Epístola y la de Benedicto XV, al lado del Evangelio. Son obra de artífices de Roma por encargo del Excmo. Valverde. Los pedestales son obra del artista italiano Sr. Ponzanelli.

El 27 de abril de 1932 se consagró una nueva campana mayor de la Catedral, que fue bautizada con el nombre del Segundo Centenario de la

Llegada de la Madre Santísima de la Luz a León; el mismo Prelado la consagró. El 30 de abril siguiente bendijo un Organo Walker, en el coro catedralicio y para estrenarlo dio en él un concierto el Prof. Enrique Jaso López, el Cango. Lic. D. José Ma. Yáñez y actuó el Orfeón del Pbro. Mauro González y del P. J. Jesús Lira. El día 8 de febrero de 1934 se comenzó a decorar la Catedral, por recomendación del Prelado y encargó de ello a Mons. D. Amado Villanueva; los trabajos se terminaron el día 6 de diciembre de 1936.

El día 5 de octubre de 1939 se celebró el Quincuagesimo aniversario de la consagración de la Santa Iglesia Catedral leonesa, por el Ilmo. Dr. D. Tomás Barón y Morales (segunda consagración, pues la primera la efectuó el Ilmo. Sollano, en 1864). El 19 de agosto de 1940, el Excmo. Valverde, acompañado de los Cangos. Lics. D. Roberto Ornelas y D. Luis Cabrera Cruz, y debidamente autorizado, erigió las estaciones del Vía Matris, en la Catedral leonesa e impuso más de cien distintivos.

19.—OBRAS DE CONSTRUCCION Y ORNATO EN LOS TEMPLOS DE LA DIOCESIS

Si no se hubiera construído ni realizado ninguna obra durante el Episcopado del Excmo. Valverde Téllez, en la Diócesis leonesa, bastaría la creación del Monumento Votivo Nacional a la Divina Realeza de Cristo en el antiguo "Cubilete", para llenar su prelacía. Sin embargo de él nos ocuparemos en especial, más adelante y por ahora vamos a citar las obras de los templos de la Diócesis.

El día 8 de diciembre de 1909 se efectuó la consagración de la Parroquia de San Luis de la Paz, Gto. El Sr. Cura Paulino Pérez trabajó por la decoración y ornamentación de dicha Parroquia y el Sr. Cura D. Andrés F. Rodríguez (Cango.) le dio los últimos toques y preparó la ceremonia de la consagración, efectuada por el Excmo. Valverde. El 14 de mayo anterior, el Sr. Cura D. Eugenio Aceves había solicitado y conseguido (el día 20) permiso de la Mitra leonesa para la colocación del viacrucis en el atrio de la Parroquia de San Antonio, en Pueblonuevo, Gto., que efectuó el R.P. Fr. José Sánchez Primo, O.F.M.

El 30 de abril de 1912, la ciudad de Irapuato celebró suntuosamente el Primer Centenario del Patronato de la Virgen de la Soledad para dicha ciudad. El 12 de septiembre de ese año (1912) dio el Excmo. Valverde un Edicto sobre el Juramento del Patronato del Arcángel San Miguel, en la Parroquia de San Miguel de Allende, Gto., y el día 29 siguiente se consagró dicha Parroquia a su Patrono. El día 3 de octubre de 1915 se volvieron a suspender las obras materiales del Templo de Lourdes (Templo nuevo), en Pueblonuevo, Gto.

El 28 de junio de 1915, por orden del Gobernador Siurob quedó por fin convertido el Templo de Belén, en la ciudad de Guanajuato, en troje

y expendio de maíz. Las imágenes, ornamentos y algunos otros objetos del culto, pertenecientes a él, fueron trasladados unos a la Parroquia de Santa Fe y otros al Templo de San Roque. Sin embargo, el 12 de marzo de 1917 se reabrió al culto dicho sacro recinto y se efectuó ceremonia especial de reconciliación el día 17 siguiente. El día 31 de mayo de 1917 se colocó a la Imagen de Nuestra Señora de Guanajuato, un Querubín, a iniciativa del P. Miguel M. Flores, Religioso carmelita y sacerdote guanajuatense.

El día 18 de febrero de 1921, el Excmo. Valverde nombró Templo Expiatorio Diocesano del Sagrado Corazón de Jesús, que construía el P. D. Bernardo Chávez y que había aprobado el Prelado desde el 15 de septiembre de 1920, a su regreso de Roma. El día 8 de julio de 1921, el Excmo. Prelado leonés colocó la primera piedra de dicho templo ya famoso en todo el país y en el extranjero. El día 10 de diciembre de 1922 se comenzó a construir la cúpula de la Parroquia de Ocampo, Gto., por iniciativa del Sr. Cura D. Isidoro López y se terminó el 29 de junio de 1923.

SANTUARIO DE GUADALUPE, EN SILAO, GTO., RESTAURADO POR EL P. JOSE ASCENSION BETANCOURT, CON AUTORIZACION DEL EXCMO. SR. VALVERDE, QUIEN ADEMAS CONCEDIO EL CAMBIO DE NOMBRE QUE ANTES LLEVABA: "TEMPLO DE EL SEÑOR DE LA BUENA MUERTE".

El Sr. Pbro. D. José Fidel Sandoval, en 1930, fue nombrado Rector de la Iglesita de El Divino Redentor, conocida popularmente como "El Mezquitito", desde entonces comenzó a edificar un nuevo Templo de tres naves, que ahora luce como uno de los más hermosos de la ciudad y que continúa en construcción, con una Casa de Ejercicios en el costado poniente. El P. Melquiades Pérez construyó en San Luis de la Paz, Gto., el Santuario de la Virgencita de las Tres Avemarías. En 1932 se construyó en Silao, Gto., la Capilla a Señor San José. En ese mismo año (1932), el Sr. Cura D. Ignacio Lara (Cango. Hon.) levantó una Capilla a la Madre Santísima de la Luz,

anexa a la Parroquia de Ocampo, Gto., para conmemorar el Segundo Centenario de la Llegada de la Imagen a León. El día 26 de abril de 1935, el Excmo. Valverde bendijo el nuevo órgano, sacristía y bautisterio de la Parroquia de San Miguel de Allende, Gto., arreglados por el Sr. Cura D. Enrique Larrea. El 19 de enero de 1937 bendecía también el Camarín o Capilla de la Madre Santísima de la Luz, en Ocampo, Gto.

El 21 de agosto de 1937 nombró una Comisión Diocesana, encargada de vigilar que se conservara el arte cristiano en las iglesias, en su mayor pureza. Dicha comisión la integraron el Ilmo. Mons. D. Amado Villanueva como Presidente y como Vocales: el Cango. Lic. D. Luis Cabrera Cruz, el Sr. Cura y Rector del Sagrario leonés. D. Reinaldo Puente.

La Capilla Monumental a Cristo Rey, construída por el Excmo. Valverde Téllez, anexa a la Catedral leonesa, señala una etapa más en la construcción del Monumento Votivo Nacional a la Divina Realeza de Cristo, pues fue ordenada por el Prelado, después de la destrucción sacrílega del Monumento primitivo en "El Cubilete" y cuando ya el Pastor leonés no anhelaba continuar la obra monumental en la Montaña. Es una verdadera obra de arte, que merece capítulo aparte, y su construcción fue realizada por el Arquitecto D. Nicolás Mariscal; la escultura es obra del Prof. italiano de Escultura Comendador D. Adolfo Ponzanelli. Fue inaugurada al finalizar el Primer Congreso Diocesano de Cristo Rey en América, el 11 de enero de 1938.

El 1o. de marzo de 1940, el Excmo. Valverde declaró Templo Votivo Diocesano de Santa Teresita del Niño Jesús, el que ese año se empezó a construir en la Colonia Bellavista, por la protección a los Sacerdotes durante la persecución "callista" y por iniciativa del Sr. Cango. Lic. D. Luis Cabrera Cruz. Después fue continuado por el Pbro. D. J. Cruz Ramírez. Sin embargo fue levantado posteriormente, el actual moderno recinto por los RR. PP. Misioneros del Espíritu Santo, especialmente por los PP. José Padilla y Joaquín Paredes Paredes. El día 5 de junio de ese año (1940) dispuso el Prelado que en la Capilla de La Soledad (de la Catedral), se estableciera, servatis de jure servandis, la Pía Unión de la Novena Perpetua de Nuestra Señora de los Dolores, cuya práctica principal consiste en el piadoso rezo del "Vía Matris". Los Estatutos fueron aprobados por dicho Prelado, quien nombró Director Diocesano de dicha obra al Cango. Magistral Lic. D. Luis Cabrera Cruz y recomendó a los Sres. Curas y Capellanes de los Templos de la Diócesis la erección de esa Pía Unión.

El día 24 de junio de 1941 se celebraron las Bodas de Diamante de la Parroquia de Ocampo, Gto., y el 15 de septiembre siguiente, las Bodas de Diamante de las Hijas de María Inmaculada, en el Templo de Nuestra Señora de los Angeles, donde ofició Misa Pontifical el Excmo. Valverde y predicó el Excelentísimo de Teziutlán, Doctor D. Nicolás Corona y Corona. El día 15 de diciembre de ese año (1941) fue bendecido y colocado en el frontis del Templo del Calvario de León, Gto., un Monumento a León XIII por los obreros leoneses, en ocasión del Cincuentenario de su Inmortal Encíclica "Rerum Novarum". La iniciativa fue del Cango. Lic. D. Luis Cabrera Cruz. En la pascua de 1941, el Sr. Vicario Gral. de la Dió-

EL EXCMO. SR. VALVERDE CELEBRO SUNTUOSAMENTE EN LEON, EL 12 DE JULIO DE 1913, EL QUINCUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION EPISCOPAL DEL EXCMO. SR. DR. Y MTRO. D. JOSE MA. DE JESUS DIEZ DE SOLLANO Y DAVALOS, NACIDO EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO. (DENTRO DE LA JURISDICCION DE LA DIOCESIS LEONESA), Y PRIMER MITRADO LEONES. DESPUES, EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1920, CELEBRO EL PRIMER CENTENARIO DEL NATALICIO DE ESTE MISMO PRELADO GUANAJUATENSE.

cesis, Dr. D. Vicente Villegas Chávez, bendijo la decoración y demás obras de ornato de la Parroquia de Santiago Apóstol, en Silao, Gto.

El día 11 de abril de 1942 se bendijo, dedicó e inauguró en la Montaña de Cristo Rey, un nuevo Monumento a Cristo Rey de la Paz, construído por el P. José Ascensión Betancourt Montes de Oca, con autorización del Prelado Valverde Téllez. Se había comenzado a construir un año antes, aproximadamente, y fue el renacimiento de la idea de construcción del acual Monumento a la Divina Realeza, por el Excmo. Valverde, el 22 de mayo de 1943.

El día 12 de mayo (martes) de 1942 el Excmo. Valverde consagró la Parroquia de San Francisco del Rincón, Gto. En el atrio de la Parroquia de San Miguel de Allende, Gto., se descubrió el Monumento a Fr. Juan de San Miguel, como uno de los actos del IV Centenario de la Fundación de dicha ciudad, el día 3 de octubre de 1942. Al día siguiente se cumplía el aniversario.

El día 12 de marzo de 1943 se abría al culto el Santuario de Guadalupe, en Silao, Gto., reconstruído por el Pbro. D. José Ascensión Betancourt Montes de Oca, con permiso del Excmo. Valverde, que había decretado se

le cambiara de nombre, el 12 de marzo de 1943, pues antes se llamaba El Oratorio y había sido dedicado al Señor de la Buena Muerte en su fundación, el año de 1848. El día 26 de enero de 1943 el Excmo. Valverde ofició Misa semipontifical en el Templo del Inmaculado Corazón de María, por los funerales del R.P. D. Andrés Solá, C.M.F., cuyos restos habían sido trasladados de Lagos de Moreno, Jal., a León. Ofició el R.P. D. José Cgrulla, C.M.F., Provincial. Posteriormente se introdujo la causa de Beatificación del P. Solá y del Pbro. D. J. Trinidad Rangel y del seglar D. Leonardo Pérez, martirizados en 1927. El 15 de septiembre de 1943 se celebró el II Centenario de la Fundación de la Parroquia de Dolores Hidalgo, Gto.

20.—FESTEJOS VARIOS EN LA DIOCESIS LEONESA

El 23 de abril de 1913 fue celebrada una Velada literaria en Guanajuato para conmemorar la paz de la Iglesia, decretada por Constantino el Grande y en ella pronunció un discurso el Excmo. Valverde. El día 12 de julio de ese año (1913) celebró el Quincuagésimo Aniversario de la consagración episcopal del Ilmo. Sr. Sollano, primer Obispo de León. El día 28 de agosto de 1921, el Consejo Díez de Sollano de los Caballeros de Colón, celebra funerales solemnes por el alma del Ilmo. Mons. D. Antonio de J. Paredes y el Ilmo. Valverde, Capellán de Estado, pronuncia un elogio por la noche. El Dr. Paredes era Hermano de Tercer Grado de dicho Consejo. El 22 de septiembre de 1922 predicó este Prelado leonés en la solemne función de acción de gracias con que las Hermanas Josefinas celebraron en México las Bodas de Oro de su Instituto.

El 22 de marzo de 1923 se inauguró la Biblioteca de la Unión de Damas Católicas de León por el Excmo. Valverde, quien a la vez dictó una conferencia y el 24 de junio siguiente, el Seminario celebró con una velada el sexto Centenario del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino. El día 7 de enero de 1926 se celebró una Velada por el Jubileo Episcopal del Excmo. Dr. L. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Michoacán y Obispo que fuera de León. El día 2 de julio de 1931 comenzó el Año Santo Diocesano, decretado por Mons. Valverde, en su 27a. Carta Pastoral del 11 de junio anterior, para celebrar el II Centenario de la venida de la Madre Santísima de la Luz a León. En 1943, el Cango. Lic. D. Luis Cabrera Cruz realiza una jira por toda la Diócesis leonesa, con la Imagen Peregrina de la Madre Santísima de la Luz, procurando su entronización en los hogares, fábricas, etc.

21.— COLEGIOS FUNDADOS EN LA DIOCESIS EN SU EPISCOPADO

El 21 de febrero de 1910 nombró ayudante del Prefecto del Colegio de El Divino Salvador, de San Francisco del Rincón, Gto., al Mta. D. Pedro Fonseca Ojeda y el 7 de octubre de 1911, al P. Rosendo Villegas, Prefecto del Colegio de "María Inmaculada" de León; el 28 de diciembre de ese año (1911) nombró al Pbro. Dr. D. Manuel Rizzo y Oláez, Prefecto de ese mismo Colegio y al Diác. Ramón Anguiano Profesor del Seminario.

El año de 1914 desapareció la Escuela de Música Sagrada, que fundó el Excmo. Ruiz y Flores y que continuó sosteniendo el Excmo. Valverde, lo mismo que la Escuela "María Inmaculada" de estudios preparatorianos y carrera comercial, por la persecución carrancista; lo mismo que la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino, reorganizada por el Excmo. Valverde y fundada por el Ilmo. Sr. Sollano. El día 30 de agosto de 1915 el Gobernador Siurob desterró y ordenó la exclaustración de las Damas del Sagrado Corazón, que tenían a su cargo un colegio particular, junto al paseo de la Presa de la Olla, en Guanajuato y el 28 de noviembre siguiente, también la clausura del Orfanatorio del Buen Pastor, establecido a inmediaciones del Santuario de Guadalupe, en aquella misma ciudad. El 16 de diciembre de 1916 se trasladó de Guanajuato a León el Colegio de "Santa María de Guanajuato", fundado por el Dr. Manríquez y Zárate. En 1918, siendo aún Diácono el Sr. Fernando González, fue nombrado Prefecto de la Academia "Antonio Alzate", dirigida por el Pbro. Dr. D. J. Jesús Ríos y que hubo de desaparecer por la persecución "callista" el año de 1926.

El año de 1918, el Pbro. Ignacio Gutiérrez Orozco restableció el Colegio Guadalupano y fundó además una Academia para señoritas. El día 1o. de enero de 1922, el Excmo. Valverde pronunció una alocución en la solemne distribución de premios en el Instituto de cultura "Cardenal Mercier" y de la Academia Mercantil "Antonio Alzate". En abril de 1934 se suspendieron las clases de la Escuela de Música Sacra, la cual volvió a reorganizar el Excmo. Valverde el 16 de enero de 1941 y la cual abrió sus cursos el 16 de febrero siguiente, teniendo como Director al P. J. Jesús Lira y el 8 de octubre de 1943, la Comisión Diocesana de Música Sacra, contando con el apoyo del Excmo. Valverde fundó la Escuela Diocesana de Música Sacra en León, la cual sustituyó a la Academia de Santiago.

22.—PUBLICACIONES PERIODISTICAS Y EDICIONES

En 1910 ordenó el Excmo. Valverde que los Profesores del Seminario y el Rector del mismo fuesen la Mesa de Redacción del Boletín Eclesiástico de la Diócesis. En 1914, el P. Isaac Ramírez imprimió los "Apuntes Biográficos del Prebendado D. Francisco de Sales Ginori". En 1912, el Sr. Pbro. D. Angel Aranda había editado sus "Broches de Lirios" (versos). En el año de 1914 se dejó de editar "El Pueblo Católico", fundado en 1883, y hasta ahora la publicación periodística católica que mayor antigüedad ha logrado. En diciembre de 1917, el Dr. Manríquez y Zárate da a conocer las "Bases y Reglamento de la Academia Sor Juana Inés de la Cruz", en Guanajuato. En 1918, con el seudónimo de Jacinto Blanco, el P. Angel Aranda editó "Acacias y Violetas" (Cuentos).

El 1o. de marzo de 1919 se comenzó a editar la "Revista Catequística de la Diócesis de León", mensualmente y duró hasta el 1o. de febrero de 1924; había sido dirigida por Mons. Eugenio Oláez y por el Pbro. Roberto Ornelas. El 22 de febrero de 1921 el Excmo. Valverde escribió sus "Apuntes Históricos" sobre la Imagen de Ntra. Sra. de la Soledad de Irapuato

y los cuales envió a Roma para obtener la Coronación Pontificia de dicha Imagen secular; el 29 de junio siguiente, en un Edicto promulgó el "Reglamento de la Música Sagrada", obligatorio en la Diócesis. El 23 de febrero de 1922 el Prelado colaboró en la Revista "América Española", con un artículo "Cinco gloriosos Santos" (San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Francisco Javier, San Felipe Neri y San Isidro Labrador), Canonizados por Decreto del Papa Gregorio XV, el 12 de marzo de 1622.

En 1924 se comenzó a imprimir la revista mensual del Dr. Rizo y Oláez "La Luz", que duró hasta junio de 1925. El Excmo. Valverde escribió en 1926 su "Diario de un Viaje a Roma", aún inédito y en poder de sus familiares, las Sritas. Mercado Valverde. Y en 1928 editó el Prelado en Barcelona (España) "La Iglesia en la civilización de México", que es una refundición muy ampliada del folleto "La Iglesia y la Civilización en México". El día 5 de enero de 1930 reaparece "El Lucerito", pero ahora con el nombre de "Rayito de Sol", dirigido por el P. J. Cruz Ramírez, su fundador; en mayo de este mismo año se le devolvió el primitivo nombre de "El Lucerito". El mes de agosto de 1931 se comenzó a editar "Reina y Madre", Boletín Oficial de la Comisión Central Diocesana para la celebración del Año Santo de la Madre Santísima de la Luz. Su Director era el Pbro. D. Reinaldo Puente y duró hasta 1942.

El 15 de octubre de 1933 apareció la Segunda Epoca del Boletín Ecco. de la Diócesis (hoy Sacerdos), órgano oficial de la Mitra leonesa. El Excmo. Valverde auspició la edición de "Crónica del Seminario de León", que dirigió el Dr. Rizzo y Oláez y que alcanzó dos números nada más; también en 1933 vio la luz pública la revista "Caridad", órgano oficial de las Conferencias de San Vicente de Paúl en la Diócesis leonesa. El 28 de julio de 1935 apareció en su tercera época "El Lucerito", que duró hasta 1946. En 1937, se comenzó a publicar "La Mensajera de María", de la Familia de María, dirigida por el Pbro. Miguel Enríquez. En 1937 dirigió "Sacerdos" el Pbro. Roberto Ornelas, para suplir a Mons. Eugenio Oláez Anda. El día 27 de septiembre terminó de editar el Cango. Cabrera Cruz un Album de las Bodas de Oro Sacerdotales del Excmo. Valverde, ayudado en esta edición por el Cango. Lic. D. Andrés F. Rodríguez. El Seminario, en 1936, editó un folleto de Homenaje al M.I. Sr. Arcediano, Lic. D. Antonio de J. López, con el plausible motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales y de Maestro de Derecho.

En enero de 1938 nació la Revista mensual "Presagio" del Seminario Diocesano, con el nombre de Boletín del Seminario de León y fundada por el seminarista Silvino Robles Gutiérrez. Aún continúa dicha publicación oficial, que acaba de celebrar su Bodas de Plata. El 6 de octubre de 1938 escribe un prólogo el Excmo. Valverde a la obra "Acción Anticatólica en México" del Pbro. Jesús García Gutiérrez. En este mismo año prologa el Prelado las "Lecciones Breves de Religión Superior" del Cango. Lic. D. Luis Cabrera Cruz. El 1o. de junio de 1941 el Sr. Cura de San Miguel de Allende, Gto., Pbro. D. José Mercadillo Miranda (Cango. Hon.) comenzó a editar la Revista de cultura "Cuarto Centenario" para celebrar la Cuarta centuria de la ciudad sanmiguelense, y continuó editándola hasta 1942. Este

mismo Párroco editó en 1946 otra Revista cultural "Atotonilco". El 31 de enero de 1947 se encarga de "Sacerdos" el Cango. Lic. D. Nicolás Muñoz.

Otras numerosas ediciones de folletos y de libros realizó el M. I. Sr. Cango. Lic. D. Luis Cabrera, de las cuales informaremos oportunamente. El día 15 de septiembre de 1922 se comenzó a editar la hoja periodística "La Montaña de Cristo Rey", hoja de propaganda e información sobre los progresos de la construcción del Monumento primitivo al Sagrado Corazón de Jesús, duró hasta el 15 de agosto de 1924. En junio de 1938 se comenzó a imprimir también "El Reino de Cristo", periódico de difusión de los trabajos por Cristo Rey, del Excmo. Prelado Valverde, el cual duró hasta septiembre de 1942. Y en 1939, el Excmo. Valverde editó un libro "Cristo Rey en México", sobre el Primer Monumento y el Primer Congreso en América a Cristo Rey. El 15 de abril de 1941 se editó una "Breve Historia de nuestra Congregación de Hijas Mínimas de María Inmaculada", escrita por María de la Paz González, C.F.M.C.

EL DIA 27 DE 1940 POR INICIATIVA DEL EXCMO. SR. VALVERDE TELLEZ, EL SEMINARIO LEONES CELEBRO UNA ACADEMIA EN HONOR DEL EXCMO. DR. Y MTRO. D. IGNACIO MONTES DE OCA Y OBREGON, CON MOTIVO DE SU PRIMER CENTENARIO DE SU NATALICIO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO.

Encontramos además un folleto de El Centenario de Balmes, celebrado por la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino, el año de 1910. La ACJM editó desde 1930 su Revista O'Conell y en noviembre de 1938 se escribió y editó un "Homenaje a la Memoria de Mons. Eugenio Oláez, en el V aniversario de su muerte. El P. Bernardo Chávez comenzó a editar una hojita periodística "Expiación" que luego reeditó el Pbro. J. Jesús Martínez Gallardo, años más tarde. Indudablemente que aún se nos escapan numerosos publicaciones, que nuestro esfuerzo no ha sido posible localizar, sin embargo aquí queda una visión rápida de la cultura de la época del Excmo. Valverde.

23.—DECRETOS EPISCOPALES DEL EXCMO. VALVERDE

Los decretos episcopales son siempre documentos fehacientes de la labor de gobierno realizada por un Prelado, es por eso que dedicamos ahora este breve capítulo a este renglón significativo en la Diócesis leonesa.

En 1911:
El 15 de agosto, ordenó que el siguiente día 27 "en todos los Templos de la Diócesis, y después de cada Misa, se celebrara el acto de consagración al Inmaculado Corazón de María", y así se hizo.

El 1o. de Octubre, por Carta Pastoral, decretó que toda su Diócesis se consagrara al Sagrado Corazón de Jesús, el 12 de octubre siguiente, como así se hizo.

En 1913:
El día 26 de mayo, el Papa Pío X, por Breve pontificio, concedió que la Archicofradía de la Madre Santísima de la Luz tuviera la facultad de extenderse en todas las Diócesis de la República Mexicana.

En 1914:
El día 2 de abril, el Prelado exhorta a los Sres. Curas de su Diócesis, para que se establezca en las Parroquias la Adoración Nocturna Mexicana.

El día 3 de mayo, el Papa Pío X, por Breve Pontificio, amplía el privilegio de extensión y agregación a toda la América Española, de la Archicofradía de la Madre Santísima de la Luz, que había otorgado, el 26 de mayo de 1913.

En 1918:
Desde México, el 19 de septiembre, el Excmo. Valverde envía una Circular sobre la entronización de Nuestra Señora de Guadalupe en la Diócesis y concede indulgencias especiales.

En 1919:
El 15 de mayo, decreta que en todos los templos y hogares de la Diócesis leonesa se entronice la Imagen de la Madre Santísima de la Luz, Patrona diocesana.

El día 6 de enero entroniza el Sagrado Corazón de Jesús en la Parroquia de Guanajuato, por orden valverdiana y el 2 de julio, la Imagen de la Madre Santísima de la Luz, también en dicha Parroquia; el 19 de noviembre es colocada la Imagen de la Purísima Concepción en el Patio de estudios del Colegio del Estado, hoy Universidad de Guanajuato pues era Patrona de dicho plantel escolar.

En 1920:
El Prelado leonés, a nombre del Papa Benedicto XV, concede licencia personal para que continúe la Congregación Diocesana de Misioneras Cordimarianas, fundadas por el celoso P. Julián Collell, Misionero del Inmaculado Corazón de María, en León.

EL EXCMO. SR. DR. D. MANUEL MARTIN DEL CAMPO Y PADILLA POR SUBDELEGACION EPISCOPAL DEL EXCMO. SR. VALVERDE TELLEZ, CORONO PONTIFICIAMENTE EN "EL CUBILETE", LA IMAGEN DE SANTA MARIA DE GUADALUPE, VENERADA EN EL SANTUARIO DEL MISMO NOMBRE, EN SILAO, GTO.

Por edicto del 23 de enero, el Excmo. Valverde ordena se celebren honras fúnebres en toda la Diócesis por el Pontífice de la Paz, Benedicto XV, fallecido el 22 del mismo mes y año.

En 1923:

El día 4 de abril, la Santa Sede otorga a la Congregación de Hijas Mínimas de María Inmaculada, un Protector, en la persona del Eminentísimo Sr. Cardenal Tomás Pío Boggiani.

El día 24 de junio, el Excmo. Prelado leonés declara vigente su Decreto sobre la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino, del año de 1910, y su Reglamento correspondiente.

En 1924:

El día 27 de junio, expide un edicto diocesano en el cual da a saber que queda erigida en la Diócesis leonesa la Asociación Nacional de Vasallos de Cristo Rey".

El 24 de mayo, aprueba un Centro de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, conforme a los Estatutos aprobados por la Santa Sede, establecido en la iglesia de San Francisco de Sales (León), por el P. J. Cruz Ramírez.

En 1928:
El Excmo. Valverde promulga la Constitución Apostólica "Divini cultus", del Pontífice Pío XI, mas por causas de la persecución "callista" no pudo darla a conocer.

En 1930:
El día 8 de julio, da instrucciones a los Sres. Curas y Vicarios Foráneos sobre la manera como deben efectuar la visita de las Parroquias sitas dentro de su jurisdicción foránea y sobre el tiempo de las mismas.

En 1934:
El día 18 de junio, el Papa Pío XI accede a las peticiones del Excmo. Valverde y eleva a la dignidad de Prima Primaria la "Asociación Nacional de Vasallos de Cristo Rey", establecida en la Diócesis de León.

En 1935:

El día 6 de marzo, a petición del P. Vicario de Ibarra, Gto., D. Susano Frausto, expide el decreto de autorización para que se erija canónicamente la Asociación de las Tres Avemarías y se haga su agregación a la Prima Primaria, como así se cumplió el día 15 siguiente.

El día 18 de junio, restablece la costumbre del Ilmo. Sr. Sollano: de que al empezar la temporada de lluvias, cada sacerdote celebre la Santa Misa, una vez al año, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor de la Madre Santísima de la Luz, para implorar el beneficio de la lluvia oportuna y que nos libere de los rayos.

El día 30 de agosto, por su 36a. Carta Pastoral, reorganiza la enseñanza catequística en la Diócesis e integra la Comisión del Oficio Catequístico con el Pbro. Roberto Ornelas como Presidente, el Pbro. Luis Cabrera Cruz, como Vice-presidente; el Pbro. Ambrosio Landeros como Secretario y primer vocal; el P. J. Cruz Ramírez como segundo vocal y el P. Mauro González, como tercer vocal.

En 1936:

Del 19 de marzo de 1936 a la misma fecha de 1937, decreta Año Jubilar de sus Bodas de Oro Sacerdotales y recibe incontables homenajes en toda su Diócesis.

En 1937:

Por edicto diocesano del 12 de mayo, decreta que "en lo sucesivo, en toda la Diócesis, el día 27 de mayo de cada año, se renueve el Juramento del Patronato (Guadalupano) y se tenga por Día de Desagravio Nacional.

En 1938:

El día 4 de abril, por edicto diocesano, promulga el Jubileo Extraordinario Guadalupano.

Del 31 de agosto de este año a la misma fecha de 1939, por edicto diocesano, decreta el Año Jubilar Mariano en favor de la Familia de María, del Templo de la Santísima Trinidad, de León, Gto.

En 1939:

Por su Carta 44a. Pastoral, de fecha 18 de septiembre, ordena se establezca o se restablezca la Obra de las Vocaciones Sacerdotales en las Parroquias y Vicarías de la Diócesis.

En 1940:

El Sr. Cura de Marfil, Gto., Pbro. D. Ignacio Espinos, logra que la Santidad del Papa Pío XII declare Patrono Principal de su Parroquia, al Castísimo Patriarca Señor San José y al día siguiente es ejecutada dicha orden por el Prelado Valverde, que pontifica.

En 1943:

El 18 de enero, nombra el Consejo Diocesano de vigilancia sobre la

VISTA PARCIAL DE LA CIUDAD DE LOS PAPAS (ROMA) QUE VISITARA VARIAS VECES EL SEXTO MITRADO LEONES, DR. D. EMETERIO VALVERDE TELLEZ, POR SUS VISITAS "AD LIMINA APOSTOLORUM" Y VARIAS OTRAS COMISIONES HONROSISIMAS COMO REPRESENTANTE DEL V. EPISCOPADO MEXICANO, ETC.

Modestia Cristiana, y lo integra con el Cango. Magistral Lic. D. Luis Cabrera Cruz, como Presidente y el P. J. Cruz Ramírez como Secretario.

24.—ANIVERSARIOS Y ACONTECIMIENTOS EN SU EPISCOPADO

El Excmo. Valverde fue siempre un hombre que no dejó escapar ninguna fecha ni ocasión histórica para celebrar conmemoraciones suntuosas y así en su Episcopado se registraron numerosas festividades aniversarias, como lo vamos a notificar. El 25 de marzo de 1911, el Instituto de Hijas Mínimas de María Inmaculada celebraron sus Bodas de Plata de Fundación y Mons. D. Eugenio Oláez Anda les obsequió sus "Conferencias espirituales", ya que él era el Director. El día 25 de noviembre de 1920 se celebró una velada literaria con motivo del Primer Centenario del natalicio del Ilmo. Dr. y Mtro. D. José Ma. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos, Primer Excelentísimo de León y en ella pronunció un discurso el Cango. Lic. D. Angel Martínez Razo, que fue editado en febrero de 1921. El día 21 de enero de 1932 se celebró otra velada artística en ocasión del IV Centenario de las Apariciones Guadalupanas, en la ciudad sede leonesa.

El día 31 de mayo de 1933, el Dr. Manuel Rizzo y Oláez, en la velada que se celebró en el Templo de la Compañía, de la ciudad de Guanajua-

to, dictó una conferencia sobre la historia religiosa de la Ciudad de Santa Fe de Guanajuato, con motivo de las Bodas de Plata de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Guanajuato. El día 17 de octubre siguiente dio principio en la Diócesis leonesa el Año Jubilar de las Bodas de Plata Episcopales del Excmo. Valverde, y ese año terminó el 17 de octubre de 1934, después de una serie interminable de festejos para el Prelado en toda su Diócesis.

El día 18 de octubre de 1936, el Seminario Conciliar Diocesano celebró las Bodas de Oro como Catedrático y como Sacerdote que había cumplido en marzo anterior, del M. I. Sr. Arcediano. Lic. D. Antonio de J. López y como ya informábamos antes se editó un folleto especial. El día 19 de marzo de 1937, el mismo Prelado Valverde cumplía sus Bodas de Oro Sacerdotales y en esa ocasión dirigió un mensaje a su Clero. El día 25 de abril de 1938 se cumplió el Vigésimo Aniversario de la erección de la Asociación de Nuestra Señora de las Tres Avemarías; el 25 de julio inmediato el Décimo Aniversario de la fundación de la Familia de María y el 31 de agosto de 1939, el Décimo Quinto aniversario de la Coronación de la Escultura de la Virgen de las Tres Avemarías, que se venera en el Templo de la Santísima Trinidad, en León.

El día 5 de agosto de 1938 se cumplió el Primer Centenario de la Fundación de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en León. El martes 21 de febrero de 1939 fue celebrado el Septuagésimo quinto aniversario de la erección canónica de la Diócesis de León, con Misa Pontifical del Excmo. Valverde. También se celebraba el mismo 75o. Aniversario del natalicio del Excmo. Prelado leonés, que se había cumplido el día 1o de marzo anterior. El día 25 de mayo de ese año (1939) se cumplían las Bodas de Diamante del Seminario Conciliar y se celebró una Misa de acción de gracias, en la que predicó el M. R. P. D. Pedro Jiménez, S. J., en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

El día 27 de junio de 1940, en el Seminario leonés se celebró una Academia literario-musical en honor del insigne Obispo nacido en Guanajuato, Gto., Dr. y Mtro. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, con motivo de su Primer Centenario de su natalicio. Y del 15 de septiembre de 1940 a la misma fecha de 1941 se decretó y celebró el Año Jubilar de las Bodas de Diamante de la erección canónica de la Asociación de Hijas de María Inmaculada en la Diócesis. Mons. Valverde lo decretó y notificó al Director Diocesano, el Pbro. D. Bernardo Chávez.

Del 4 de octubre de 1940 a la misma fecha de 1941, el Excmo. Valverde decretó se celebrara el Año Jubilar de la Parroquia de San Felipe, Gto., que cumplía dos siglos de haber sido bendecida y dedicada. La petición la hizo su Sr. Cura Párroco, D. J. Refugio Méndez. El lunes 15 de septiembre de 1941 las Hijas de María celebraban sus Bodas de Diamante de su Fundación, con Misa Pontifical del Excmo. Valverde, en el Templo de Nuestra Señora de los Angeles (León), donde tenían su central diocesana. Les predicó el Excmo. Sr. Obispo de Teziutlán, Dr. D. Nicolás Corona y Corona. Y el 1o. de julio de 1942, por idea e iniciativa del Sr. Cura del Sagra-

rio de León, Pbro. D. Reinaldo Puente, a quien tocó celebrar el aniversario de la Llegada de la Imagen de la Madre Santísima de la Luz, se reconstruyó vivamente dicho hecho histórico y resultó un acontecimiento grandioso y único que conmovió a todo León.

25.—CORONACIONES REALIZADAS POR EL EXCMO. VALVERDE

El Excmo. Valverde había enviado a la Santa Sede apostólica una historia de la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad de Irapuato, el 22 de febrero de 1921, con objeto de apoyar su petición episcopal de la coronación Pontificia de dicha Imagen, la cual fue concedida por el Papa Pío XI. El día 30 de abril de 1912 se cumplía el Primer Centenario del Patronato de la Celestial Señora bajo dicha advocación y para entonces se lanzó la idea de la coronación pontificia, pero no fue sino hasta el 30 de abril de 1922 cuando se realizó por manos del Delegado Apostólico de Su Santidad, el Excmo. Valverde Téllez. A dicha coronación en el atrio Parroquial asistieron el Ilmo. Sr. Ruiz y Flores (Leopoldo), Arzobispo de Michoacán; el Excmo. Dr. D. Ignacio Valdespino y Díaz, de Aguascalientes; el Dr. D. Vicente Castellanos y Núñez, de Tulancingo; el Dr. D. Miguel de la Mora, de San Luis Potosí; el entonces Cango. leonés Dr. y Mtro. D. José de Jesús Manríquez y Zárate; Mons. D. Eugenio Oláez, Protonotario Apostólico; Mons. D. Luis G. Sepúlveda, Prelado Doméstico de Su Santidad; el Cango. de Morelia, Lic. D. Luis María Martínez (después Arzobispo), etc.

El día 15 de agosto de 1924, coronó la Imagen de Nuestra Señora de las Tres Avemarías, en el Templo de la Santísima Trinidad, episcopalmente. El día 7 de agosto de 1934, en sus Bodas de Plata Episcopales coronó canónica y episcopalmente la Imagen graciosísima de la "Virgencita del Seminario", donación al levítico plantel del Excmo. Sr. Sollano, en 1864. Dicha coronación hacía años que había sido propuesta por el Dr. Rizzo y Oláez, como ya hemos informado en el capítulo del Seminario.

El día 15 de agosto de 1937, el Prelado Valverde coronó la Imagen de Nuestra Señora de las Tres Avemarías, en el Templo de la Soledad de Irapuato, Gto. El día 8 de diciembre de 1938, el mismo Pastor impuso la corona episcopal a una Imagen de la Purísima Concepción, en la Parroquia leonesa de El Señor de la Salud y a petición del Párroco D. Fermín Aguilera Martínez y de las Hijas de María Inmaculada. El día 31 de agosto volvió a coronar la Imagen de la Virgencita de las Tres Avemarías, en el Templo de La Santísima Trinidad de León, por iniciativa del Pbro. D. Miguel Enríquez.

El día 22 de septiembre, el Excmo. Valverde solicitó de la Santa Sede la Coronación Pontificia de la Imagen de Santa María de Guadalupe, venerada en la Parroquia de Romita, Gto. Y el día 11 de diciembre de 1946, por Decreto Pontificio era coronada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. José Garibi Rivera (hoy Eminentísimo Cardenal), subdelegado por el Prelado leonés que se encontraba ya enfermo.

El día 10 de diciembre de 1945, en la Ermita Expiatoria del Monte "Cubilete", fue coronada pontificiamente la Imagen de Santa María de Guadalupe, del Santuario del mismo nombre en Silao, Gto., por iniciativa del Pbro. D. José Ascensión Betancourt. La coronó el Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Martín del Campo y Padilla, Coadjutor del Excmo. Valverde, al cumplirse en ese día el II Centenario de la Jura del Patronato Nacional Guadalupano.

El miércoles 12 de junio de 1946, en la Catedral leonesa, era coronada una Imagen de Santa María de Guadalupe, por el Excmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis Ma. Martínez Rodríguez, que ofició además de Pontifical. La ceremonia fue organizada por las RR. MM. Guadalupanas de León, para festejar las Bodas de Plata de profesión religiosa de la R.M. Superiora de la Casa, M. Soledad Avella.

26.—TERCER VIAJE A ROMA DEL EXCMO. VALVERDE

El Excmo. Valverde Téllez realizó su tercero y último viaje a la Ciudad Eterna, el día 19 de septiembre de 1926, acompañado de los Excmos. Sres. Arzobispo de Durango, Dr. D. José Ma. González Valencia y del Dr. D. Jenaro Méndez del Río, Obispo de Tehuantepec. Los tres Prelados integraban la Comisión espiscopal confiada a ellos por el Comité Episcopal de Prelados Mexicanos, a fin de que acudieran a Roma a informar de la situación religioso-política en nuestra Patria, pues la Santa Sede había autorizado el cierre de cultos el 1o. de agosto anterior.

Se embarcaron el día 21 de septiembre de 1926 en el vapor "Alfonso XIII", el día 23 siguiente llegaron a La Habana (Cuba); el 24 reanudaron su viaje; el día 3 de octubre llegaron a La Coruña; el día 5 se embarcaron en Santander y el día 15 de octubre (1926) llegaron a Roma, después de visitar: Limpias, Bilbao, Garnica, San Sebastián, Lourdes, Toulouse, Avignon, Marsella, Niza, Mónaco y Génova. El Excmo. Valverde era el Secretario de la Comisión y hubo de preparar todos los documentos necesarios para la entrevista con el Pontífice, Pío XI. En ese mismo año (1926) giró órdenes a su Vicario general, Dr. Vicente Villegas Chávez sobre cómo gobernar la Diócesis y sobre el traslado del Seminario a San Antonio, Texas (E.U.A.), como informamos ya.

En ratos libres visitó los museos, templos, bibliotecas y monumentos de Roma, así como las ciudades de Tívoli, Rocca di Papa, Nemi, Albano, Ariccia, Genzano, Castel Gandolfo, Frascati, Ostia Antigua y Moderna, y en diciembre de 1926, con Mons. Méndez del Río y por asuntos particulares, visitó Barcelona y Tortosa y conoció a Montserrat. El año de 1927 (septiembre) fueron invitados los tres Prelados mexicanos y asistieron como tales al Congreso Nacional Eucarístico italiano de Bolonia, con permiso del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado y de paso visitó Mons. Valverde: Trieste, el castillo de Miramar, las grutas de Postumia, Venecia, Cortona y el "Eremo de San Egidio".

El día 1o. de diciembre de 1927 partió Mons. Valverde de Roma, cuan-

do hubo terminado su comisión, y entonces se vio acompañado del M. I. Mons. D. Amado Villanueva, su Capellán, y de su familia perseguida y encarcelada en México. Escalaron en Génova y Marsella y llegaron a Barcelona, el día 5 de diciembre siguiente, donde finalmente se establecieron para esperar el regreso a México, el cual se prolongó hasta mediados de 1929, como informaremos luego. Mientras tanto estuvo recibiendo noticias del martirio de algunos sacerdotes en su Diócesis, como adelante anotaremos. Durante su estancia en España no cesó de estudiar y visitar ciudades españolas y así conoció a: Barcelona, Villanueva y Geltrú, Badalona, Mataró Arenys de Mar, Sabadell, Tarrasa, Igualada, Manresa, Cardona, Salinas de Cardoner, Granollers, Vich, San Baudilio de Llobregat, Canet de Mar, Piedra, Malgrat, Castelldefields, Castell dos Sols, Argentera, Aranprynyá, Martorell, San Hilario, Colbató, Vallvidrera, Montserrat, Esparraguera, Flasá, San Miguel de Fay, Santa Colona de Queralt, Argentona, Nuestra Señora de Brujes, Tarragona, Reus, Tortosa, Lérida, Cervera, Valencia, Balaguer, Planta eléctrica de Camarasa, Castellón de la Plana, Villarreal, Burriana, Benecasim. Desierto de las Palmas, Manises, etc.

En la primera semana de octubre de 1928 visitó como peregrino la isla de Mallorca, la tierra del "Doctor Angélico" y "Doctor iluminado", Raymundo Lull y así visitó los lugares con él relacionados: Palma de Mallorca, Valldemosa, Miramar y Ermita de la Trinidad, La Real, el Monte Randa donde se encuentran los Santuarios de Nuestra Señora de Gracia, San Honorato y Nuestra Señora de Cura. También entró al Santuario de Nuestra Señora de Luch, en otro monte y la Cartuja de Valldemosa, Manacor, Inca, Porto-Cristo y las cuevas dells Hams y de Drach. Hasta el mes de mayo de 1929 permaneció en Zaragoza, una semana, pues luego fue a Madrid, al Escorial y a Toledo. Visitó además numerosos Monasterios tales como: Montserrat (Benedictinos); Pedralbes (Clarisas); Las Avellanas (Maristas); Desierto de las Palmas (Carmelitas Descalzos); Cogulla (Benedictinos); Cartuja de Ara-Christi (Hnas. de la Caridad); y hasta monasterios deshabitados, como Santes Creus, San Cugat (o San Cucufate), Scornalbou, Poblet, Ripoll, San Juan de las Abadesas, Nuestra Señora de Puig (Valencia), Cartuja de Valdemosa (Mallorca), etc.

Llegó, finalmente, su regreso, el día 9 de julio de 1929, cuando partió de Barcelona, no sin antes visitar con su familia: Carcasona, Toulouse, Lourdes, Betharram, Luz Saint Sauveur, Circo de Gavarnie, Paul y de España: San Sebastián, Azpeitia, Loyola, Bilbao, Limpias, Santander, Santillana y Grutas de Altamira. El día 20 de julio siguiente se embarcó en Santander, en el "Cristóbal Colón", estuvo unas horas en Gijón y en La Coruña; el 1o. de agosto siguiente arribaba a La Habana; el día 4 a Veracruz; el 5 a México y el día 13 de agosto de 1929 a su ciudad sede, León. Todo esto lo consignó el Prelado en sus Apuntes particulares.

(Se Continuará).

La Montaña de Cristo Rey
EPOCA ACTUAL

DICIEMBRE DE 1962

Pbro. JOSE ANAYA PASALAGUA,
Capellán del Monumento
Votivo Nacional.

DIA 1o.—Comienza el Docenario en el Santuario de María Reina, en honor de Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América.

Peregrinan de Poncitlán, Jal., algunos fieles con el Sr. Cura D. Leonardo Sandoval.

Vigilia de los "Amigos de Cristo Rey".

DIA 2.—De la Diócesis de León, acude el Sr. Pbro. D. Guillermo Briones.

Con gran solemnidad asciende la magna Peregrinación de los Miembros de la Congregación de las Milicias de San Miguel Arcángel, procedentes de San Felipe, Dolores Hidalgo, Gto., y demás Vicarías de estas Parroquias. Los presidía el Sr. Pbro. D. Samuel Pérez, Vic. de San Felipe, Gto., en representación del Sr. Cura, Cango. Hon. Lic. D. Francisco X. Martínez.

DIA 4.—Oficia en el Altar de María Reina el R. P. Fr. Benedict Lentegger, O. F. M., del Templo de San Pedro, en Chicago, Ill., U. S. A.

Los Ex-Alumnos del Seminario de Montezuma, amigos y compañeros del nunca bien llorado P. D. José Ascensión Betancourt, acuden a esta cima para oficiar el trigésimo día del fallecimiento del que fuera Primer Capellán de este Monumento.

El Sr. Pbro. D. Gustavo Fuentes Ortega así expresa su recuerdo en el Libro de Oro de Cristo Rey: "Celebramos en este Alcázar de Cristo Rey y de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, en sufragio del alma del que fuera Paladín y Heraldo de la Realeza de Cristo, P. José Ascensión Betancourt".

De varias Diócesis de la Patria se dieron cita para recordar al amigo, los Ex-alumnos de Morelia, México, Tulancingo, Zacatecas, San Luis Potosí, Tepic, León, Pachuca, Texcoco, Querétaro, etc.

DIA 6.—Vigilia a cargo de los "Obreros de la Santa Montaña".

DIA 8.—Entran en peregrinación los integrantes de la Superación Ciudadana del Puerto de Veracruz, conducidos por los Sres. Rafael Sánchez y Rafael Bostón Pulido, en recompensa a su buen comportamiento y buenas calificaciones obtenidas durante el curso del año.

Vigilia del segundo Grupo de "Amigos de Cristo Rey".

DIA 10.—Vigilia a cargo de la Sección "Cristo Rey".

DIA 11.—Vigilia, Maitines y Vísperas solemnes por la festividad de Santa María de Guadalupe.

DIA 12.—Misa solemne a cargo del M. I. Sr. Cango Hon. D. Antonio Funes, Párroco de Silao. A ella asisten todas las Hijas de María de toda la Diócesis leonesa, presididas por su Director Diocesano, R. P. D. Alberto Merino y varios peregrinos del país.

Peregrinación del Sr. Pbro. Olegario Mireles con su feligresía del Templo leonés del Apóstol Santiago.

A las dos de la tarde solemne Procesión Eucarística desde el Santuario de la Reina hasta el Monumento Votivo Nacional. Bendición a toda la Patria.

DIA 14.—Peregrinación de Ocoyoacan, Edo. de Méx. con dos autobuses. Presidió el Sr. Ignacio Silva.

DIA 15.—De la Diócesis de San Luis Potosí viene la romería del Sr. Pbro. D. Benito Sandoval.

DIA 16.—Comienzan las tradicionales "posadas" en esta cima.

DIA 17.—En el ara de María Reina, en ocasión de su XVIII Aniversario de su primera Misa, eleva la Hostia Pura el Sr. Pbro. D. J. Jesús Macías B., llegado de Colima, Col.

DIA 25.—Al mediodía arriban centenares de voceadores de León, Gto. para el acostumbrado "acostamiento" de los papeleritos en esta Montaña. Arrullos al Divino Infante, en medio de luces de bengala, confetti,

EL EXCMO. SR. DR. D. MANUEL MARTIN DEL CAMPO, OFICIO EN EL MONUMENTO UNA MISA POR EL ALMA DEL P. D. JOSE ASCENSION BETANCOURT.

¡A todos los Amigos, Cooperadores, Peregrinos y Bienhechores de este Monumento Votivo Nacional, "CRISTO REY EN MEXICO" les desea Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 1963!

DIA 26.—Peregrinos de paso a San Juan de los Lagos, Jal., visitan esta cúspide santa.

Peregrinos de Contadero, D. F., a los pies del Divino Monarca de los siglos. Primera visita organizada por la Sra. Ma. Concepción Garcés. Santa Misa y bendición para ellos.

DIA 28.—Del Valle de San Nicolás, Gto., acuden romeros presididos por el Sr. Gabino Ramírez.

En el Santuario de la Reina se recibe a los peregrinos que organi-

zó el Sr. Cura del Templo de Santa Catarina, D. Guillermo O. Nueve autobuses.

DIA 29.—Peregrinación de la Parroquia de San Juan de la Vega, Gto., con 120 personas, a las que ofició el Sacrificio Eucarístico el Sr. Cura D. J. Jesús Jiménez, de la Arquidiócesis de Morelia.

Por primera vez en su vida sacerdotal y al cumplir 15 años de Sacerdote, llega a este Monumento el Sr. Pbro. D. José Barajas, Vic. de Santa Fe de Guanajuato. Asiste a los desposorios de una pareja de México, D. F.

DIA 31.—Ofrenda Eucarística de Fr. Juan José Ungidor, del Noviciado de León, Gto.

Te Deum de acción de gracias al Rey de la Paz, por la feliz culminación de un nuevo año. Misa de medianoche para recibir el Año Nuevo 1963.

¡A todos Feliz Año Nuevo!

ENERO DE 1963

DIA 1o.—Familias y agrupaciones de Guanajuato y de toda la República ascienden a esta cima.

Misa de Año Nuevo por todos los amigos y bienhechores de este Monumento: nuestras oraciones porque Cristo Rey bendiga sus hogares y cristalice en realidades sus buenos deseos.

DIA 2.—El Sr. Cura D. Manuel Rosas, Párroco de San Pedro y San Pablo de Atzcapotzalco, D. F., acude a oficiar el Sacrificio Eucarístico.

DIA 3.—Vigilia por los Obreros de la Santa Montaña.

DIA 5.—Vigilia a cargo de los Amigos de Cristo Rey", de León, Gto., en su primer grupo.

Peregrinos de Tlaxcala, con el Sr. Evaristo Cuautli.

DIA 6.—Levantamiento del Niño Dios, a cargo de la Cabalgata que preside el Sr. Pbro. D. Vicente Sauceda y que llega de Nativitas (Salamanca, Gto.). Presidía también el Sr. Nicolás Diosdado. Trescientos jinetes, representación viviente de los "Santos Reyes Magos". Reparto de colaciones entre los centenares de asistentes.

Magna Peregrinación anual de Dirigentes Juveniles Nacionales del Sinarquismo, venidos de todo el Estado de Guanajuato. Santa Misa, predicación a cargo del R. P. Federico Saichg.

Vigilia de Adoradores organizada por los integrantes de la Cabalgata, Misa, predicación y Comunión general.

DIA 7.—Misa del Sr. Pbro. D. Crispín Barajas, de la Diócesis de Tehuantepec. Triduo en honor de Cristo Rey.

DIA 8.—En un autobús llegan peregrinos de Santa Fe, Jal., con el Sr. José Venegas.

DIA 9.—Oficia el Sr. Pbro. D. Evaristo Martínez Rojas, venido de la Diócesis de Huajuapam de León.

DIA 10.—Oblación Eucarística del Sr. Pbro. D. Ernesto Cabrera Jiménez, de Puebla, Pue.

El Sr. Rector del Seminario Mayor de Tegucigalpa, Honduras, C. A., R.P. S. Cambrón, eleva la Víctima Divina en el ara nacional.

EL EXCMO. SR. MARTIN DEL CAMPO APRUEBA LA CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO EN LA MONTAÑA DE CRISTO REY, AL P. BETANCOURT.

Vigilia de la Adoración Nocturna, Seccion "Cristo Rey", a la que acuden también algunas representaciones de la Diócesis de León, principalmente de San Diego de la Unión, Gto. (3 autobuses).

DIA 11.—HORA SANTA NACIONAL y grandiosas festividades de Cristo Rey, ya tradicionales. Misa Pontifical del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de León, Dr. D. Manuel Martín del Campo y Padilla, quien además ocupa la Cátedra sagrada.

Peregrinación anual de la Asociación Nacional de Vasallos de Cristo Rey, del Centro de la Catedral de Puebla, presidida por la Srita. Margarita Ramírez.

Ofrenda floral de la Sra. Mercedes G. del Mercado de la Villa de Guadalupe, D. F.

Peregrinaciones de las Parroquias de Ocampo y San Diego de la Unión, Gto., presididas por sus dignísimos Párrocos, M. I. Sr. Cango. Hon. Lic. D. Ignacio Lara y D. Emiliano Coronel, respectivamente.

Procesión Eucarística del Santuario de la Reina al Monumento y Bendición Eucarística a toda la Patria, por el Prelado leonés, después de la Proclamación de Cristo como Rey Perpetuo de México.

Oficia el Sr. Pbro. D. Salvador Montero, Director espiritual del CUM, de México, D. F.

DIA 12.—Vigilia del segundo grupo de "Amigos de Cristo Rey".

DIA 14.—Peregrinación de la Parroquia de Cerano y de la Vicaría fija de San José Cimental, Gto., con el Sr. Pbro. D. A. Martínez.

Oficia el Sr. Pbro. D. Enrique Amezcua, quien implora gracias especiales para la Parroquia de Cristo Rey y de Santa María de Guadalupe, en Tolpetlán, Méx.

DIA 16.—En solemne romería acude la representación de la Parroquia de Toluquilla, Jal., en número de 175 personas, que organizó el Sr. Cura D. Cecilio Pérez, quien ofició la Misa de peregrinos e impartió la Bendición Eucarística.

También elevó su Ofertorio Euca-

EL POLIGRAFO FERNANDO ROBLES ELOGIA LA OBRA DEL P. BETANCOURT.

rístico el Sr. Pbro. D. Gabriel Fernández, venido de Waco, Texas y se vio asistido por un grupo de cursillistas de Cristiandad.

DIA 18.—Misa del Sr. Pbro. D. Miguel Jiménez, de Tabasco.

DIA 20.—Desde la Diócesis lejana de Tabasco viene a rendir pleitesía a Cristo Rey el Sr. Pbro. D. Benjamín Lucio B., Vic. de Huimanguillo, Tab.

Y de la Parroquia de Soyaniquilpam, Edo. de Méx. guía a sus peregrinos el Sr. Pbro. D. Pablo Sánchez.

DIA 21.—De la Arquidiócesis de Puebla de los Angeles, viene a oficiar el Sr. Pbro. D. Zeferino González.

Peregrinación de la Parroquia de Jojutla, Mor., Diócesis de Cuernavaca, que dirige el Sr. Pbro. D. José de Jesús Montes.

Sacrificio eucarístico del Sr. Pbro. D. Reginaldo Tello, de la Arquidiócesis de México.

DIA 23.—Misa del Sr. Pbro. D. Alfonso Lira, de la Diócesis queretana.

DIA 24.—Un grupo numeroso de fieles de México, D. F., que guiaba la Sra. Dominga González, a los pies del Rey inmortal de los siglos.

Peregrinación a pie desde San Diego de la Unión, Gto.

DIA 25.—La sexta ofrenda eucarística viene a depositar ante Cristo Rey el neo-sacerdote D. Manuel Ortega Acosta.

De la Parroquia de Cerano, Gto., nos visita el Sr. Pbro. Donaciano Franco, que oficia.

DIA 26.—Y de la Parroquia de Huandacareo, Mich., llega en peregrinación el Sr. Cura D. Jesús Patiño, con 3 autobuses de fieles. Se les une un grupo de peregrinos de Huauchinango, Pue.

Magna romería de San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Luis de la Paz, Gto., preside el entusiasta e incansable romero Pbro. D. Juan Ramírez, rumbo a San Juan de los Lagos, Jal.

La Asociación de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe de México, D. F., en esta Montaña.

DIA 28.—Peregrinos de San José de Iturbide, Gto., con el Sr. Dionisio Alvarado.

De San Juan Tehuacán, Pue., romeros encabezados por el Sr. Encarnación Espinosa, en un autobús.

DIA 31.—De la Diócesis de Querétaro acude el Sr. Pbro. S. Alvarado.
Vigilia a cargo de los obreros del Monumento.

FEBRERO

DIA 1o.— Numerosos peregrinos rumbo a San Juan de los Lagos, Jal., hacen cita con Cristo Rey en este Monte Santo. Pudimos saber que procedían de: Actopan, Hgo.; San José de Iturbide, Gto.; Huarca, Hgo.; Toluca, Edo. de Méx.; Querétaro; Calpulalpam, Edo. de Méx.; Huauchinango, Pue.; Distrito Federal; Veracruz, Cuernavaca, Mor., etc.

DIA 2.—Vigilia a cargo del segundo grupo de "Amigos de Cristo Rey".

DIA 4.—De la Diócesis de San Luis Potosí nos visita el Sr. Pbro. D. J. Cruz Nicasio y el Sr. Pbro. D. J. Jesús Garrido.

DIA 5.—El Sr. Cango. Hon. de la Basílica de Santa María de Guadalupe, Párroco de San Antonio de las Huertas, Méx., Ignacio Rebollar, con un autobús de peregrinos.

La Parroquia de la Divina Providencia, de la Diócesis de Querétaro, envía 7 autobuses presididos por el Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Nieves y D. Ezequiel Montes.

DIA 6.—Peregrinos de Hacienda de Lobo, Qro., con el Sr. Zenón de León, con 3 autobuses.

De Tequisquiapan, Edo. de México llegan 5 autobuses con peregrinos que encabezaba el Sr. D. Felipe Nieto.

De Querétaro, Qro., 5 autobuses que guió el Sr. D. Angel Rivera.

Ofician los Sres. Pbros. D. Carlos Cardona y Pedro Ramírez.

DIA 9.—El Excmo. Sr. Obispo de Cristo Rey, Dr. D. Manuel Martín del Campo y Padilla, invitado por amigos seglares del recién fallecido Padre José Ascensión Betancourt, Primer Capellán del Monumento, acude a oficiar Misa de Difuntos por el

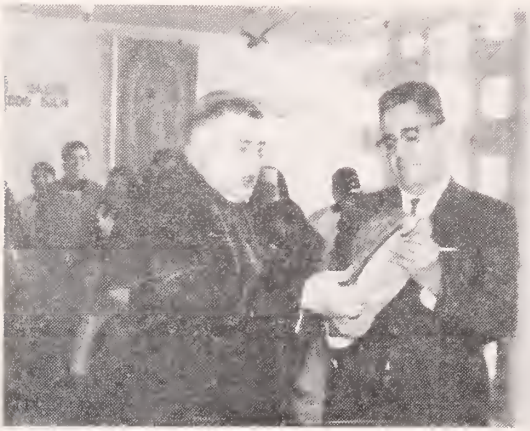

EL EXCMO. SR. OBISPO DE LEON, EXTRAÑADO ANTE LA MASCARILLA DEL P. BETANCOURT, EXCLAMO: "ASI NO ERA EL P. BETANCOURT".

alma de este sacerdote "Protoheraldo de Cristo Rey". En esta fecha se integró un Patronato Pro Monumento al P. Betancourt. El autor de la maqueta presentada al Prelado, quien autorizó absolutamente este proyecto, es el Sr. Arq. D. J. Carlos Ituarte. Se cumplían 90 días del fallecimiento del P. Betancourt y en el Comedor de las Palomas, durante un convivio con el Prelado, se pronunciaron elogios a la obra del P. Betancourt, por el Excmo. Sr. Martín del Campo y por el Sr. Fernando Robles.

Vigilia a cargo de los "Amigos de Cristo Rey", segundo grupo, de León, Gto. Se sumaron unos cincuena fieles de Atotonilco, Gto.

Tres autobuses de Ciudad Hidalgo, presididos por el Sr. Herminio Cervantes.

DIA 10.—Peregrinos de Chilapa, Gro., en dos autobuses y al frente de ellos el Excmo. Sr. Dr. D. Fidel Cortés, Obispo de la misma, quien ofició de Pontifical.

Acompañaban al Prelado los Sres. Pbros.: D. Silverio Salgado, Jesús Andraca, J. de la Merced C. Mendoza y Miguel de la Mora.

Vigilia a cargo de la Sección "Montaña de Cristo Rey" y de la Puerta de San Juan, Gto.

DIA 11.—Misa para los peregrinos de San Miguel Tomacustla, Hgo., venidos en tres autobuses y presididos por el Sr. Aurelio Contreras.

Fueron también recibidos los fieles de Canalejas, Edo. de México, venidos en 3 autobuses y organizados por la Sra. Margarita Juárez de Echeverry.

Desde Veracruz acude el Sr. Pbro. D. José Garfias, para su vasallaje a Cristo Rey.

EL ILMO. MONS. D. ESTANISLAO VELAZQUEZ OFICIO MISA DE DIFUNTOS POR EL P. BETANCOURT.

DIA 13.—Misa de peregrinos para fieles de la Hacienda "El Lobo", Qro., llegados en 3 autobuses y presididos por la Sra. Lugarda Hernández.

Cinco autobuses con peregrinos de Canalejas, Edo. de México, acompañados por Felipe Cuevas y Silvino Castillo. Otros 3 autobuses de Jilotepec, Edo. de México con Hermenegildo Zarza.

Magna peregrinación del Templo de la Merced, Arcos de Belen, de Méx., D. F., en 14 autobuses y presidida por el Sr. Cura D. José Hilman.

DIA 14.—Primer aniversario de Cursillos y festejos al Ilmo. Mons. Lic. D. Timoteo Ríos Armas, Párroco de San Luis de la Paz, Gto. Con tal motivo varios Sacerdotes ofician en esta cima:

EL EXCMO. SR. OBISPO DE CRISTO REY CONTEMPLA Y APRUEBA EL PROYECTO DEL MONUMENTO AL P. BETANCOURT.

"En las manos omnipotentes y buenas de Cristo Rey, en el Corazón dulce de la Virgen de Guadalupe, dejamos la obra de los Cursillos de Cristiandad de la Diócesis de León; así florecerán maravillosamente".— Atte. Diocesano, Mons. Timoteo Ríos Armas, Prelado Dom. de S. S.— Rúbrica.

DIA 17.—En ordenada romería la columna de fieles que encabeza el Sr. Pbro. D. Jacinto Barrón y que proceden de Irapuato, Gto.

DIA 18.—Bodas de Plata del R.P. Fr. Alfonso C. Cuétara, agustino, a los pies de Cristo Rey y venido de Huajuapam de León, Oax. Le acompañó el R.P. Miguel Herrera H. C. O.

Tres autobuses conducen a peregrinos de Ixmiquilpan, Qro., presididos por el Sr. Cura D. Edmundo Varela, que ofició.

DIA 20.—Visita de peregrinos de Jilotepec en dos autobuses que presidió el Sr. Tomás Jiménez.

De Zapotlanejo, Jal., llega la organizada romería de Rosalío de la Cruz.

DIA 21.—De la Arquidiócesis de Morelia viene el Sr. Pbro. D. Bernardo Méndez.

Un grupo de fieles de Pozos, Gto., con el Sr. Juan Lino.

DIA 22.—Peregrinación anual de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Santuario de Atotonilco, Gto., encabezada por el Hno. celador, Jefe de Camino, Sr. Gregorio Piña.

DIA 23.—Peregrinos de Nápoles, Gto., con el Sr. Ambrosio Becerra.

Antes de iniciar su curso escolar, según costumbre, la Academia "Garnica Tamayo" de Silao, Gto., viene a implorar el auxilio del Maestro de la Verdad.

DIA 25.—Peregrinación de Acción Católica de Zitácuaro, Mich., con la Sra. Elisea Cosío.

DIA 26.—De la Arquidiócesis de México, tres días después de haber sido ungido Sacerdote, viene a celebrar la Santa Misa en el Altar de la Reina el neo-Presbítero D. Hugo Victoria Peña.

DIA 27.—(Miércoles de Ceniza) Imposición de la Ceniza a peregrinos y trabajadores del Monumento.

In Monte Sanc ejus

ESPUES de un doloroso viacrucis en su vida, el Excmo. Dr. y Mtro. D. **José de Jesús Manríquez y Zárate,** Primer Obispo de Huejutla y Obispo titular de Verbe, escuchó del Soberano de los Cielos el llamado para su huesa mortal y el Siervo bueno y fiel acudió a recibir el eterno abrazo, en la Cripta de los Mártires de Cristo Rey, el 17 de mayo de 1963.

Mártir incruento, se suma al Coro de Mártires mexicanos que irán a "El Cubilete" a gozar de la paz condigna, en la entraña del Monte Santo, para servir de escabel de la Divina Realeza del Cristo eterno, que irradia albor celeste en su amorosa bendición.

¡Descanse en paz, en Su Monte Santo!

L A R E D A C C I O N .

INDICE

PASTOR ET NAUTA.— LA SANTIDAD DE JUAN XXIII.— **Ojeda Sánchez** 193

PRIMER CENTENARIO.—DIOCESIS DE CRISTO REY.— Edicto del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. **Manuel Martín del Campo y Padilla** 197

ICONOGRAFIA—1: LA CANDELARIA.—**José de Jesús Ojeda Sánchez** 203

IN LAUDEM.—Oda a los restos mortales del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. y Mtro. D. José de Jesús Manríquez y Zárate, que descansan ya en el Monumento a Cristo Rey, desde el 17 de mayo de 1963.— M. I. Sr. Cango. Lic. D. **José Fidel Sandoval Ponce** .. . 211

EL PRINCIPE DE LA PAZ.—Dr. **Antonio Brambila** 213

HOMENAJE—2: INVESTIGACION TEOLOGICA.—Excmo. Dr. y Mtro. D **José Ma. de Jesús Díez de Sollano y Dávalos**, Primer Obispo de León 217

REPORTAJE—2: PIO IX HACIA LOS ALTARES 221

ACLARACION HISTORICA.—**José de Jesús Ojeda Sánchez** 223

SEMBLANZAS—6: EPISCOPOLOGIO LEONES: VI—Excmo. Dr. D. Emeterio Valverde Téllez, Sexto Obispo de León y Patriarca de la Divina Realeza en México, Autor de la Idea y de la construcción del Monumento Votivo Nacional a Cristo Rey de la paz en el antiguo "Cubilete".—**José de Jesús Ojeda Sánchez** . . 227

LA MONTAÑA DE CRISTO REY.—Epoca actual: Crónica de las peregrinaciones al Monumento durante Diciembre de 1962 y Enero y Febrero de 1963.—**José Anaya Pasalagua**, Pbro., Capellán del Monumento Votivo Nacional 253

SUPLEMENTO DE "CRISTO REY EN MEXICO". CRISTOS DE MEXICO": **Jesús Nazareno de Durango, Santo Cristo de la Magdalena, Jal.—José de Jesús Ojeda Sánchez** (Cuaderno décimotercio) al centro.

LINOTIPOGRAFIA "LUMEN" - LEON, GTO

"CRISTO REY EN MEXICO".—Revista bimestral, Organo del Centro General de Propaganda del Monumento Votivo Nacional a Cristo Rey de la Paz. León, Gto., México.—Julio y Agosto de 1963.— Año X, Vol. X. Núms. 7 y 8.

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 0791
For use in Library only

For use in Library only